

# TEMAS TOLEDANOS

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS  
DE TOLEDO



Instituto Provincial  
DE  
Investigaciones y Estudios  
Toledanos

DIPUTACION PROVINCIAL  
Plaza de la Merced, 4  
TOLEDO

72

Eugenia Muñoz Barragán

# **T**EMAS **TOLEDANOS**

*director del I.P.I.E.T.*

Julio Porres Martín-Cleto

*director de la colección*

José Gómez-Menor Fuentes

*consejo de redacción:*

José María Calvo Cirujano, José Gómez-Menor Fuentes,  
Ricardo Izquierdo Benito, Ventura Leblic García y  
Fernando Martínez Gil

*colaboradores*

Rafael del Cerro Malagón, Fernando Dorado Martín y  
Julio Porres de Mateo

*administración*

I.P.I.E.T.  
Diputación Provincial  
Pza. de la Merced, 4 · Telf. 22 52 00  
TOLEDO

1.7 22

Eugenia Muñoz Barragán

**LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS  
DE TOLEDO**

Publicaciones del I.P.I.E.T.

Serie VI. Temas Toledanos

**Cubierta: Detalle de las ventanas correspondientes a uno de los patios  
centrales del primer Pabellón.  
Dibujos realizados por Fernando Dorado.**

Depósito Legal: TO. 388/1992

ISBN: 84-8710319-7

Imprime: Ediciones Toledo, S.L.

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES  
Y ESTUDIOS TOLEDANOS

---

Eugenia Muñoz Barragán

**LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS  
DE TOLEDO**



Toledo  
Diputación Provincial  
1992



## INTRODUCCIÓN

Conserva la ciudad de Toledo, entre sus innumerables obras de arte, un bello ejemplo de arquitectura decimonónica: la **Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos** que, junto con la Estación de Ferrocarril, o el Monumento del Cristo de la Vega, completan una etapa esencialmente historicista y ecléctica.

Se encuentra ubicada en el número 19 de la actual calle de Reyes Católicos, limitando con el Real Monasterio de San Juan de los Reyes y la bajada de Santa Ana por ambos costados, y en su parte posterior con el río Tajo y el antiguo callejón del Mármol, hoy integrado en el jardín del vecino monasterio.

El escaso conocimiento de la Escuela fuera del ámbito de la ciudad, me lleva a abordar esta panorámica de la misma en su doble vertiente histórico-artística.

No tenemos conocimiento de ningún trabajo sistematizado y profundo sobre la Escuela, a excepción de la tesina leída por la Srta. Ana Isabel Barajas en 1983 y un breve bosquejo que elaboré para publicarlo, en el Catálogo con motivo del primer centenario de su creación.

Las peculiares características de la ciudad de Toledo, donde cualquier rincón guarda la huella del arte pasado y donde brotan por doquier manifestaciones artísticas y artesanales, han llevado a sus habitantes a tener una especial sensibilidad ante el fenómeno artístico. Por ello, durante el siglo XIX, son numerosos los centros que se preocupan por la formación artística, llenando las inquietudes de los obreros, de los jóvenes y de la mujer, en un momento histórico en que este tema comenzaba a tener importancia.

Buena muestra de ello son las Sociedades Económicas de Amigos del País, los Círculos de Bellas Artes, los Casinos Culturales, y un largo etcétera.

## LOS ORÍGENES

Haciendo historia, podemos recordar que el monarca Carlos IV en 1790 establece, en el Real Observatorio Astronómico de Madrid, talleres de grabado en metales y piedras finas.

Tenían estos talleres un plan de estudios con asignaturas teórico-prácticas, que desaparecieron a partir de 1808, a causa de la invasión francesa y de la situación política tras ella.

En 1871, dentro del mismo edificio del Real Observatorio, se crea la primera Escuela de Artes y Oficios, cuyo origen tiene un signo obrerista, el de cultivar y dar impronta artística al obrero, tras su horario laboral, así como llenar su ocio y también promocionar a la mujer.

Ambas preocupaciones, obreros y mujeres, son una constante en los primeros tiempos de la vida de estas Escuelas; así, vemos cómo para aquellos y sus hijos las matrículas son gratuitas y cómo en las Memorias de cada curso se da un gran énfasis al aumento de la matrícula de mujeres, que en Toledo pasan de 26 en el primer curso de funcionamiento, a 50 en el segundo, alabándose en los discursos de apertura “su belleza y el papel estético que juegan en estos Centros”.

Todo ello nos lleva a ambientarnos en un determinado tipo de sociedad decimonónica.

## **CREACIÓN DE LA ESCUELA**

La Escuela de Toledo, junto con las de Córdoba y Granada, fueron creadas el 8 de julio de 1881.

Con esta fecha y publicada en la Gaceta de Madrid del día siguiente, encontramos una Real Orden de S.M, don Alfonso XII, ordenando a la Dirección General de Instrucción Pública las bases de un Reglamento para el establecimiento de este Centro en el edificio de San Juan de los Reyes.

La Orden hace referencia a una doble vertiente: por una parte la restauración del edificio del Real Monasterio, tan deteriorado desde los desastres de la guerra y del intencionado incendio de 1809, que destruyó buena parte del claustro, así como las vidrieras y el retablo de la iglesia, como podemos ver a través de los grabados conservados.

Por otra parte, alude a la construcción de un edificio de nueva planta, contiguo a él, para establecer una Escuela cuya denominación fue variando desde Escuela de Industrias Artísticas, Escuela Superior de Artes Industriales, hasta la de Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que conserva actualmente. La Real Orden hace hincapié en el interés del Gobierno por la restauración de un monumento de tanta importancia, buscando incluso su futura conservación, por artistas que aprecien su valor y sepan restaurarlo.

El lugar elegido para la edificación de la nueva Escuela corresponde a unas dependencias ruinosas del Monasterio, como el claustro llamado del Emperador, refectorio, cocina, etc., que podemos apreciar





**ARTURO MÉLIDA.**

**ARQUITECTO, DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO.**

† en Madrid el día 16 del corriente.

**Retrato tomado de la Ilustración Española y Americana. 30 de diciembre de 1902.**

en un plano del siglo XVII y que por su estado fueron demolidas. Dicho plano se conserva en el Archivo Histórico Nacional, legajo 3:079-número 7.

Conservamos también una vista general de la zona citada, procedente de la Panorámica de Arroyo Palomeque, realizada entre 1700 y 1720, donde aparece dibujada una buena parte del espacio donde luego se asentaría la Escuela.

Este Plano, conservado en la Biblioteca Pública de Toledo, es un dibujo a plumilla sobre papel realizado con perspectiva caballera, que nos aporta una interesante visión de la ciudad a comienzos del siglo XVIII.

El rey, don Alfonso XII, ordena que se nombre a un arquitecto y que los gastos de la edificación corran a cargo de los presupuestos del Estado para construcciones civiles, abonándose por la Dirección General de Obras Públicas.

#### **D. ARTURO MÉLIDA**

Se le encarga el proyecto a don Arturo Mélida y Alinari, afamado arquitecto y artista polifacético, que concebirá el edificio en un estilo ecléctico neo-gótico y neo-mudéjar, acorde con las corrientes del momento, tan controvertidas y discutidas posteriormente.

Don Arturo Mélida había nacido y falleció en Madrid (1749-1902). Su obra como arquitecto, escultor, pintor y dibujante es extensísima, compartiéndola con su dedicación docente en la Escuela Superior de Arquitectura.

Entre sus obras arquitectónicas destacaremos el pabellón de España para la Exposición Universal de París de 1889, y el sepulcrocanteón del Marqués de Duero, en Atocha. En su faceta escultórica, el monumento a Cristóbal Colón, en Madrid o el sepulcro del descubridor proyectado para La Habana y que hoy se conserva en la Catedral de Sevilla.

Muy interesante es también su labor en la decoración de bóvedas pintadas al fresco en palacios y museos y la ilustración de obras literarias, faceta ésta menos conocida, pero no por ello menos interesante, como las acuarelas que aparecen en la obra titulada *La hija del Rey de Egipto*, en 2 volúmenes, publicada en Barcelona en 1882, donde los dibujos a plumilla están realizados por Apeles Mestres.

No podemos extrañarnos del estilo elegido por Mélida para su

proyecto, teniendo en cuenta la moda de la época para los monumentos de carácter civil. Sirvan de ejemplo las plazas de toros, como la Monumental de Barcelona, o la que Rodríguez Ayuso realiza en Madrid (hoy demolida) en 1874, Escuelas como las Aguirre, del mismo autor o estaciones de ferrocarril, como la de Toledo, obra de Narciso Clavería, inaugurada en 1920.

Contamos también con la proximidad y relación que tuvo San Juan de los Reyes, ejemplo más representativo del gótico glorioso o hispano-flamenco, y el aspecto mudéjar de la ciudad de Toledo, con sus sinagogas, torres, puertas, etc. Teniendo los modelos tan próximos, no podemos extrañarnos de los motivos decorativos utilizados: cardinas, hojas de trébol o vid, motivos geométricos, arcos ojivales y carpaneles, cresterías caladas, pináculos, escudos y heraldos, llenan por completo el edificio.

Relacionados íntimamente con el estilo están los materiales utilizados; ladrillos, terracota, cerámica vidriada, que representan el carácter artesanal del edificio.

Este carácter representa, a la vez que la moda de una época, la relación con su finalidad docente: el artista o futuro artesano se siente más inspirado y sensibilizado con un entorno de estas características que armonizan con las labores de cerámica, vidriería, vaciado, forja y que se desarrollan en los talleres.

Este proyecto debió llenar plenamente las aspiraciones de su autor, puesto que 8 años después, en 1889, vuelve a repetir el mismo plano en el referido pabellón de España para la Exposición Universal de París, ubicado en la calle de las Naciones de esta ciudad, consiguiendo uno de los tres premios estipulados para arquitectos extranjeros.

Mérida se hace cargo de la dirección de la nueva Escuela, siendo los honorarios percibidos por su proyecto y por la dirección de las obras de 6.000 pesetas anuales.

Le asiste en dicho trabajo como ayudante el arquitecto D. Alfredo López, del que no volveremos a tener noticias.

Simultánea Mérida este trabajo con el de restauración de San Juan de los Reyes, conservándose en el archivo de esta Escuela un documento de gran importancia, firmado y fechado el 20 de julio de 1882. Se trata de un pliego de condiciones para las obras de restauración del vecino claustro, que resumo en sus puntos principales:

1) El Arquitecto-Director tendrá las mismas funciones que tuvo el Maestro Mayor cuando se construyó el monumento, o sea, trazar y emplantar las piezas, dirigiendo al obrero en su ejecución.

2) Se encargará personalmente de completar, a su juicio, los modelos que falten.

3) Será el jefe a todos los efectos de los obreros.

4) Durante la obra llevará un libro diario de contabilidad.

5) El arquitecto designará y pagará los jornales, según el tiempo requerido para la realización y la dificultad.

6) Asimismo se encargará de buscar y contratar a los obreros.

7) Elegirá los materiales adecuados.

8) Su trabajo será únicamente supervisado por al Junta de Restauración.

9) No se permitirá la entrada a nadie ajeno al trabajo. Todas las restauraciones en piedra tenderán a hacerse introduciendo tacos de la misma piedra, nunca con masilla o estuco.

Todo ello nos lleva a observar que las competencias del arquitecto eran totales, tal vez porque las autoridades en materia artística estaban de acuerdo con sus planteamientos, en buena parte academicistas, y esto nos hace preguntarnos si, en una obra con la categoría de la referida, le dan toda la libertad y confianza, ¿cuánto más en la obra de la Escuela? Por tanto, debemos concluir pensando que todo lo realizado en el primer pabellón de la Escuela se debe exclusivamente al gusto de Arturo Mélida.

## **PRIMER PRESUPUESTO**

El presupuesto de este primer edificio, de los dos que constituyen la Escuela, podemos conocerlo por los documentos conservados en el Archivo General de la Administración (sección de Educación y Ciencia) de Alcalá de Henares, donde aparecen muy detallados, junto con el proyecto y la Memoria y que fueron recogidos por la Srta. Barajas de quien hemos hecho alusión.

El presupuesto inicial fue de 629.039 pts. y, sin que sepamos a ciencia cierta porqué, quedó reducido a 564.981 pts.

Se aprobó dicho proyecto, como era preceptivo, en primer lugar por la Real Academia de San Fernando el 23 de abril de 1883 y por la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos el 10 de julio del mismo año.

## **REACCIÓN POPULAR**

En el libro de Actas del Ayuntamiento de Toledo, en la sesión correspondiente al 11 de julio de 1881, se recoge la general alegría con la que todo el pueblo toledano ha recibido la noticia del establecimiento de una Escuela de Artes. Dice así:

“Con tan fausto motivo, el vecindario se echó a la calle, la Plaza de Zocodover fue especialmente iluminada de 9 a 11 de la noche y la Banda de Música de la Academia de Infantería, por orden del Sr. Coronel Subdirector, amenizó la velada. A todo ello debe añadirse el repique general de campanas con el que se sumó al alborozo la Santa Iglesia Catedral Primada”...

Este mismo entusiasmo aparece también expresado en sendos telegramas de agradecimiento a S.M. el Rey Don Alfonso XII y al Sr. Ministro de Fomento.

## **COMIENZO DE LAS OBRAS**

Sin embargo, esa alegría inicial se vería ensombrecida por la tardanza en el comienzo de las obras, que incluso estuvieron paradas por espacio de varios años, debido probablemente, a la situación de la ciudad, asolada por varias epidemias y calamidades.

En el Archivo Municipal y en su libro de Actas 303, podemos leer en la sesión del 17 de marzo de 1884, cómo la Junta de Restauración de San Juan de los Reyes eleva una petición al Ayuntamiento, en demanda de agua:

“Habiéndose dado principio a la cimentación del nuevo edificio, destinado a Escuela de Industrias Artísticas y continuando las de restauración de San Juan de los Reyes, es indispensable dotarlas de la cantidad suficiente de agua potable, para la confección de morteros y preparación de materiales durante la construcción, así como para el riego de jardines, trabajos escolares y demás usos que dichos edificios han de reclamar. Se solicitan 8 reales fontaneros de agua, la tubería y trabajos de conducción, gratuitamente”.

Este documento acredita que el comienzo de la obra se produjo en los primeros meses de 1884, o sea tres años después de su creación, fecha que queda corroborada por la aprobación del proyecto en abril y julio del año anterior, como hemos visto.

Las obras debían transcurrir con gran lentitud, puesto que en

febrero de 1886, dos años después de comenzadas, se envían sendos telegramas al Sr. Ministro de Gobernación y al de Fomento, por parte del Ayuntamiento, suplicando por la continuación de las obras.

En mayo del mismo año, el Director General de Instrucción Pública visita Toledo, interesándose especialmente por las obras de restauración de las sinagogas, de San Juan de los Reyes y de la nueva Escuela de Artes.

De esta visita parece resultar el reinicio de las obras, así como el destino que se dará a partir de ese momento al exconvento de Santa Ana, como Biblioteca Pública y Archivo Histórico, que pasaría posteriormente a ser el segundo pabellón de la Escuela.

Datos curiosos del proyecto son, entre otros, que no se incluyó el Salón de Actos, sólo aulas, oficinas, servicios y salón de alumnos, porque se contaba con algunas dependencias de San Juan de los Reyes; y que el arquitecto rehusó la instalación de calefacción, pareciéndole suficiente, según cita textual “el calor que despedían los cuerpos como resultado del trabajo”...

Según se desprende de la Memoria correspondiente al curso 1902-03, redactada por el Director, el último empuje para la puesta en funcionamiento de la Escuela está ligado al Diputado en Cortes toledano don Sergio Novales y al catedrático y escritor don Francisco Navarro Ledesma. Ambos, con sus gestiones cerca del Gobierno, conseguirían la tan esperada puesta en marcha del nuevo Centro.

A comienzo de 1902, el Subsecretario de Artes e Industrias pide al Ayuntamiento y Diputación de Toledo su colaboración económica para sostenimiento del Centro, siguiendo el ejemplo dado por Córdoba y Granada.

Así, en marzo del mismo año, se aprueba un presupuesto permanente de 5.000 pts. anuales, junto con otro de 10.000 pts. de la Diputación más uno adicional y único para material inicial, con cargo al capítulo de imprevistos.

Desde este momento la vida de la Escuela toma un gran impulso, ratificado a partir del 26 de marzo de 1902, en que el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes nombra a su primer director, el afamado pintor don Matias Moreno quien desde un primer momento acoge su cargo con un entusiasmo indescriptible, del que se deriva la puesta en marcha del Centro, no exenta de dificultades de todo tipo.



**Matias Moreno. Primer Director de la Escuela de Artes de Toledo.**  
(Fotografía cedida por D. José Aguado).

## D. MATÍAS MORENO

Don Matías Moreno y González había nacido en Fuente el Saz de Jarama (Madrid) en 1840. Estudia en la Academia de Bellas Artes de Barcelona y en la de San Fernando de Madrid, teniendo como maestros a los Madrazo.

En 1868 consigue, mediante oposición, la cátedra de dibujo lineal del Instituto de Toledo. Poco después emprenderá una de las labores más destacadas de su carrera, la restauración del cuadro del Greco "El entierro del Conde de Orgaz".

La dirección de la nueva Escuela le servirá en parte para soportar el gran dolor que le produce el fallecimiento de su única hija, también pintora, en 1893.

Según testimonio del propio Matías Moreno en el discurso de inauguración de la Escuela, acepta su cargo por dos razones, corresponder a la confianza del Gobierno de S.M. y ser útil en la enseñanza de las clases obreras.

El acta de entrega del edificio está fechada el 22 de abril del mismo año, realizándose por el Sr. Mélida al Director, en presencia de las autoridades.

El recorrido por el edificio mostró algunos problemas de construcción, entre los que destacaremos las goteras, mal que se ha venido padeciendo a lo largo de casi todo un siglo, hasta la última restauración, terminada en 1984. Prueba de ello es la referencia que encontramos en la memoria anual de 1904, cuando la Escuela sólo llevaba dos cursos de funcionamiento, en ella se alude ya a dicho problema e incluso al mal estado de la pintura y la necesidad de volver a pintarse, labor que corrió a cargo del mozo de oficios don Valentín Galán, ayudado por el portero don Máximo Martín Lafuente, ambos enseñados convenientemente a fin de que resultase lo más económico posible.

El agradecimiento hacia la persona del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sr. Conde de Romanones, por el impulso para el feliz término de las obras, hace que se proponga su nombre para sustituir al de "Reyes Católicos", que ya tenía y conserva la calle que recorre la fachada de la Escuela, no progresando la petición, con buen criterio. A la vez que se hace entrega de este primer edificio, se solicitan los terrenos de la parte posterior, entre el jardín de la Escuela y el río, ocupados por el antiguo convento de Santa Ana, para construir un segundo edificio destinado a albergar talleres, debido al elevado número de peticiones de matrícula en el primer curso de funcionamiento, 1902-3, que llegó a 316 alumnos.



Sin embargo, las obras no estaban terminadas en su totalidad; prueba de ello es una carta autógrafa de Arturo Mérida, conservada en la Escuela, y dirigida al Profesor de Término de Cerámica y Vidriería, don Sebastián Aguado, eminente artista y entusiasta; junto a Matías Moreno, de la obra de nuestra Escuela.

Por el interés de la misma, paso a transcribirla:

“Amigo Aguado: Como me temo que mañana no voy a poderme levantar, escribo a Vd. hoy por la noche, en respuesta a la suya recibida esta tarde.

Puede Vd. hacer lo que quiera en ese patio que dice y en toda la Escuela.

Lo que urge es que don Matías oficie al Ministerio pidiendo Santa Ana, y sobre todo la unión por una puerta. Todo eso que Vd. dice, es lo que pensaba yo hacer.

Autorizo a Vds. a que en la comunicación que pasen a Fomento se funden:

1) En que las sumas gastadas por el Ministerio en Santa Ana fue para dedicarlo a Escuelas de Industrias, por lo tanto es un anejo al otro edificio.

2) Fue siempre el pensamiento del Arquitecto-Director (que consta en memorias y documentos) destinar todo el terreno baldío (que debió ser huerta o jardín de las monjas) a hornos, depósitos de tierras, pudrideros, secaderos y campo de todas aquellas operaciones que exigen aire libre en la práctica de la cerámica, estableciendo comunicación directa con la Escuela, abriendo un muro de separación.

Como Santa Ana (sobre todo lo que ahora se pide) no le sirve al Ministerio para nada y cuanto se dice es verdad y aquello se destinó a Escuelas, supongo no encontrarán dificultad.

Yo bien quisiera ir por esa, y tengo precisión, pero he recaído, estoy peor que he estado nunca, imposibilitado de vestirme por la hinchazón y ahogándome de fatiga; la noche última creí morir: he tenido dos ataques en que me ahogaba. Por ahora es un imposible, por eso hagan Vds. cuanto quieran.

Siempre suyo

MELIDA”

La carta está fechada un 19 miércoles, sin hacer constar el año, aunque sin duda se refiere al miércoles 19 de noviembre de 1902. Mérida fallecería 26 días después, o sea el 16 de diciembre según consta en un artículo aparecido en el número XLVIII, pág. 387 de la Revista “La

Ilustración española y americana”, del 30 de diciembre de 1902.

La importancia de este documento, probablemente uno de los últimos salidos de su pluma, estriba en la explicación amplia y clara de la situación real de los edificios, de la ubicación de los hornos cerámicos (proyectados también por él, pero construidos después de su muerte).

Que el convento de Santa Ana propiamente dicho ya debía estar cedido, puesto que ahora lo que se solicitan son los patios, huerta, etc., y que aunque de manera muy privisional, funcionaban allí talleres, ya que alude a su falta de comunicación con lo que llama “Escuela”, o sea el primer edificio.

También parece desprenderse de la carta que las relaciones de trabajo y amistad con don Sebastián Aguado eran más estrechas que con el propio Director, o que la unión entre aquellos era tal que ambos compartían las mismas preocupaciones por los problemas del Centro.

En todo caso, resulta penoso ver cómo la falta de salud le lleva a dejar todo en otras manos, sobre todo si tenemos en cuenta que sus atribuciones en la Escuela y en San Juan de los Reyes habían sido prácticamente ilimitadas.

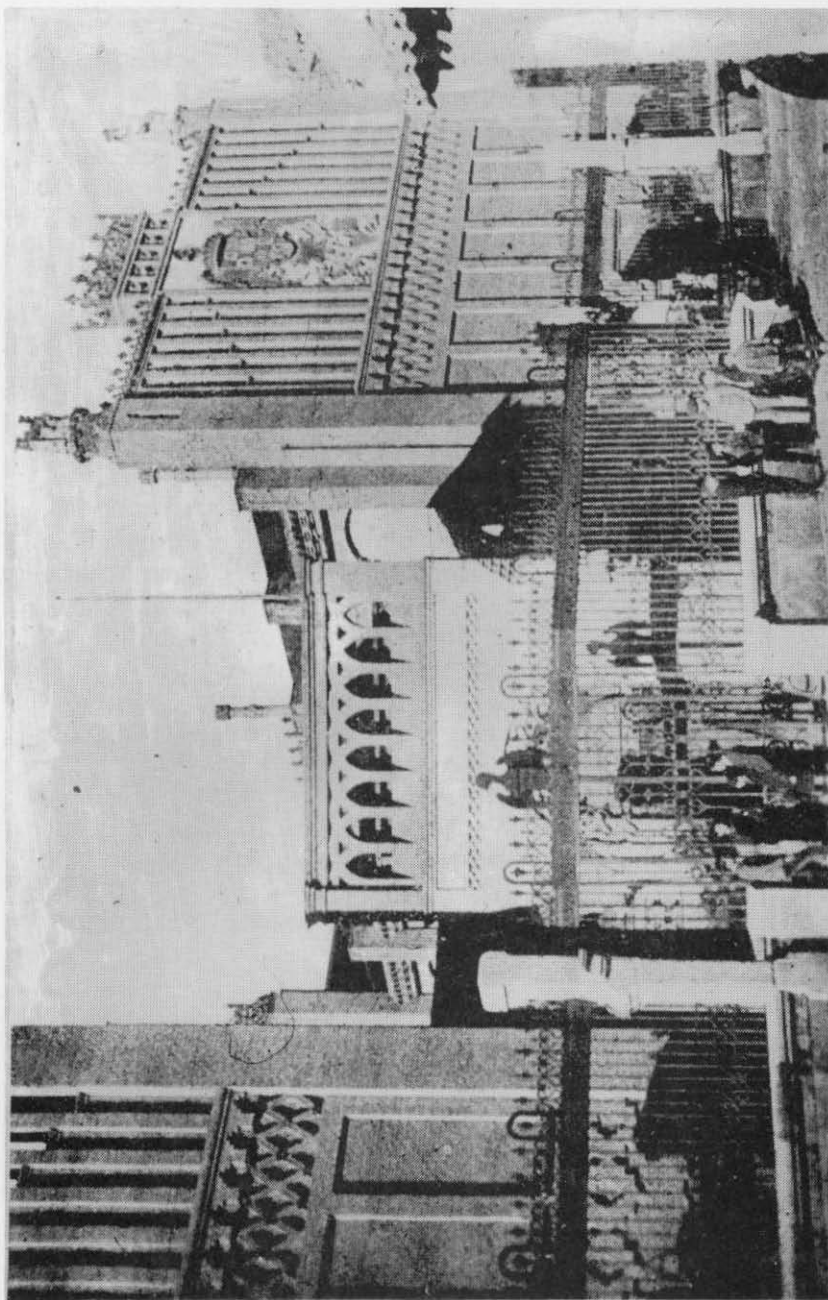
## **INAUGURACIÓN DE LA ESCUELA**

La inauguración oficial de la Escuela se produce por fin, el lunes 27 de abril de 1902, reflejándose dicho acontecimiento tanto en la memoria del primer curso, como en las actas de Claustro.

En el libro de actas de Claustro, podemos leer:

“D. José Gómez Centurión Fernández de Córdoba, abogado de los Tribunales de la Nación, Jefe de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Director del Museo de San Juan de los Reyes, Profesor auxiliar y Secretario interino de la Escuela Superior de Artes Industriales: Certifico que existen en la Secretaría tres actas originales manuscritas por el Claustro pleno de sesiones 19 de mayo y 10 de julio y acta original de la solemne apertura de este Centro de 27 de abril de 1902, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Álvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, con asistencia del Subsecretario del Ministerio D. Federico Requejo y autoridades civiles y militares y representación de todos los Centros docentes.

No se extiende en libro y quedan archivadas. Las copio a continuación: Once y media de la mañana hizo su entrada el Sr.



Fachada principal con la verja de cerramiento. (Memoria anual de la Escuela, 1948).

Ministro en el edificio de la Escuela, construido por el Arquitecto D. Arturo Mélida, dirigiéndose al Salón Aula de estudios superiores, llevando a su derecha a los Señores Gobernador Civil, Gobernador Militar, Alcalde presidente del Ayuntamiento, Diputado en Cortes por la capital D. Sergio Novales y al Director de la Escuela D. Matías Moreno.

A su izquierda el Ilmo. Sr. Subsecretario D. F. Requejo, Director del Instituto, Presidente de la Diputación Provincial, Delegado de Hacienda y al Secretario Profesor D. José Gómez Centurión.

Ocupan mesa en el estrado, teniendo descubierto bajo dosel el retrato de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, ocupando bancos laterales representantes de otros Centros Oficiales.

El Secretario lee el Real Decreto de 11 de abril publicado en la Gaceta de Madrid.

El Ministro concede la palabra al Director D. Matías Moreno que expone las vicisitudes y obstáculos para su creación...”

Con el motivo de la inauguración, el Director se extiende en su discurso para expresar cuál había sido el espíritu de su creación. Los puntos principales para la puesta en marcha, pueden resumirse en cuatro:

a) La importancia del dibujo, base de todo arte e industria.

b) Modelado, repujado, cincelado, grabado, cerrajería artística, rejería y orfebrería.

c) Talla en madera, mobiliario, dorado, estofado y carpintería artística.

d) Cerámica y vidriería.

Se dejan los tejidos artísticos para más adelante “porque todo no puede hacerse de una vez”, pero contrayendo el fuerte compromiso de hacerlo.

Termina su discurso expresando el gran entusiasmo tanto de profesores como de alumnos.

## **VIDA ACADÉMICA**

Las clases comenzaron del siguiente modo:

### **1. Clase de Estudios Superiores**

Constaba de un zócalo de 46 metros con pedestales, en cuya

parte superior se colocaron unas plataformas giratorias, para dar la vuelta con facilidad a las estatuas, mientras que la parte inferior se utilizaba de armario para guardar tableros y demás utensilios, como nos explica don Matías Moreno en la Memoria del primer curso de funcionamiento de la Escuela.

También se construyeron paralelos a dicho zócalo dos filas de asientos de diferente altura, con tablero-caballote para dibujo.

Para los asientos más altos se hicieron 24 sillas a la "inglesa", copiando el modelo de las existentes en el Museo de Reproducciones de Madrid.

Las estatuas estaban iluminadas por 13 aparatos de hierro con los que la luz se podía variar de altura y orientación, para evitar el traslado de los modelos y su deterioro.

Se adquieren también en los talleres de la Academia de San Fernando 10 estatuas de tamaño natural, entre las que destacan:

- El esclavo de Miguel Angel, hoy en el vestíbulo.
- La Venus de Milo.
- El Niño de la espina.
- El ídolo egipcio.

A estas se sumaron 14, traídas del Instituto, entre las que destacan las correspondientes a los monumentos funerarios de los Médicis en Florencia, más el Perseo de Benvenuto Cellini y la Victoria de Samotracia.

En el centro de la clase se colocaron dos vitrinas con objetos de taller, expuestos para formar el buen gusto del alumno y estimular su trabajo. Estas vitrinas se han restaurado y reutilizado para la Biblioteca recientemente, dándoles la misma finalidad que tuvieron en su origen: exposición de trabajos de los talleres.

Para los alumnos más sobresalientes y para aquellos que iban a prepararse como futuros profesores, se establece la copia de modelo vivo, para reproducirse en óleo o acuarela.

Se completó esta clase con una mesa de Profesor de álamo negro, sobre tarima.

## **2. Clase de Talla**

Se dota el aula para comenzar a impartir la enseñanza con una mesa de profesor, con tarima de 2,15 x 0,72 metros y una mesa-banco de 3 x 0,60 metros; un banco de carpintero con tornillo de hierro para

alumnos, una piedra con una molleja de hierro para afilar herramientas, una máquina de calar y 95 modelos de ornamentación.

### **3. Clase de Metalistería**

Comparte el aula con la anterior y esta dotada con 10 mesas pequeñas para grabar y cincelar, 6 cuadros de 2 metros con fotografías-modelo de grandes artistas, 21 modelos de escayola que procedentes de la Real Armería de Madrid cederá el Instituto de Toledo.

Una reproducción en bronce de la puerta de San Marcos de Venecia, hoy en la Biblioteca, obra de Sansovino que serviría para introducir al alumnado en la estética del renacimiento italiano.

### **4. Cerámica y Modelado**

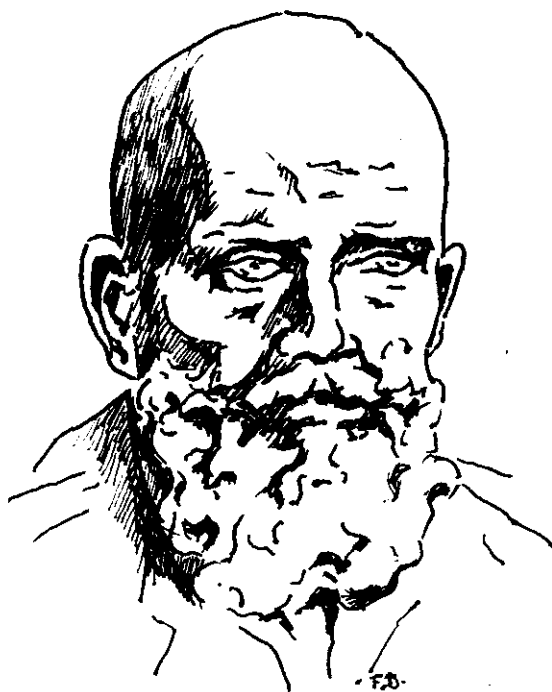
Se inician las clases con una mesa de profesor "a la inglesa" de álamo negro, un torno de alfarero, una mesa forrada de zinc para trabajar el barro. Un torno para cerámica, hierro y madera; dos tornetas para filetear; 15 mesas para alumnos y marcos con modelos fotográficos; 242 modelos de escayola, de estilo renacimiento. Un armario con capiteles tallados y ornamentación de cerámica, realizado en la Escuela para guardar piezas.

La clase de Modelado comparía el espacio arquitectónico con la clase de Cerámica. Además del mobiliario de profesor y alumnos contaba con: un molino grande de sílice para refinar, de 1,30 m. de diámetro, instalado en uno de los patios, para lo que hubo de cubrirse con madera y teja un espacio de 5,50 x 4,60 m. y cerramiento de ventanas con cristales, puerta, etc...

También poseía varias gradillas para construir material refractario, como dovelas, placas, etc..., 46 crisoles y frascos de diversas formas y tamaños; dos balanzas con sus juegos de pesas, un molinillo de porcelana de Sévres para refinar colores, tamices, etc...

Es de destacar la dotación de 14 hornos con que cuenta la Escuela desde su origen, 6 portátiles para trabajos de laboratorio y 8 fijos para la fabricación de piezas.

Los hornos portátiles son de tamaño reducido, para fundir esmaltes y colores sobre metales. Cuatro hornos fueron ejecutados y regalados a la Escuela por el profesor de cerámica, don Sebastián



**D. Sebastián Aguado. (Tomado de un busto debido a Roberto Rubio).**

Aguado, que inicia la generación de profesores de esta materia, cuyo último eslabón ha sido don José Aguado, recientemente jubilado.

En la actualidad podemos visitar el templete que para cobijar los hornos fijos se construyó en la parte baja del jardín, próxima al río. Se trata de un espacio de 45 m<sup>2</sup> de superficie, construido con ladrillo y que sigue fielmente el estilo del primer edificio de esta Escuela.

Asimismo se ubica en el jardín un horno anular de 0,70 x 0,90 m, para ensayos de cerámica antigua, alimentado por leña ligera; y otro alimentado de carbón mineral, para fundir esmaltes blancos y fabricar vidrio en crisol cerrado. Los humos de dichos hornos se recogían en una campana de material refractario, rematada por una chimenea de hierro de 7 m. de longitud.

El material refractario para construirlos fue preparado en la Escuela, bajo la dirección del Profesor Aguado, lo que nos habla del alto grado de preparación técnica y artística que caracteriza los inicios de su andadura.

Próximas a los hornos se ubican dos balsas de 4,70 x 4,70 m. y de 2,40 x 1,60 m. para el colado de barros.

Todo el conjunto de hornos y balsas tenía un acceso a la calle, independiente del edificio, por medio de una escalera de nueva construcción con baranda de hierro.

Se comienza asimismo en 1904 la instalación de la Biblioteca, realizándose dos estanterías de tres cuerpos para alojar los libros.

Es curioso observar la ingente cantidad de detalles descritos en las memorias de los primeros cursos académicos. Así sabemos que la instalación eléctrica de la Escuela estaba formada por una dotación de 286 lámparas de 10 bujías.

## **5. Taller de Textiles**

Haremos referencia al taller de textiles por lo que tiene de curiosa su creación. No se refleja en las primeras Memorias, aunque Matías Moreno alude como hemos visto a su necesidad. Sin embargo, en el prólogo del libro *Historia y técnica del encaje* editado en 1914, cuya autora doña Pilar Huguet fue la primera profesora de Blondas y Encajes de esta Escuela, explica que ella dirigió dicho taller desde 1903 hasta 1909, aludiendo a que esta especialidad se creó de forma más o menos particular por el Sr. Director.

Estas fechas estarían corroboradas por la realización de una de



las obras más preciadas en esta especialidad, que se conserva hoy en la Biblioteca del Centro y que reproduce un frontal de yesería de la Sala de Embajadores de la Alhambra de Granada, en encaje, estando fechada en los cursos 1903-1904 y siguientes, como reza en la propia cenefa que, imitando caligrafía cúfica, bordea el tapiz.

Sin embargo, parece que la fecha incluida en la obra no es muy exacta si nos remitimos al libro de Actas del claustro; en la sesión de 21 de agosto de 1906 se puede leer: "Se propone continúe la profesora de Blondas y Encajes doña Pilar Huguet el próximo curso y que termine el tapiz que obra en su poder. Quedan para ello 1.300 pesetas y cuando se acaben se suprimirá dicha clase hasta que forme parte del Plan de Estudios y sea nombrada una profesora".

En la sesión de claustro de 12 de noviembre del mismo año, podemos leer: "La Sra. profesora de Blondas y Encajes pide le manden el tapiz para su montura y adquirir género para su transparente colocándolo en el Museo del Centro".

El primer nombramiento oficial como auxiliar de Blondas y Encajes se produce en noviembre de 1909. A raíz de él, doña Pilar Huguet debió renunciar o trasladarse, ya que cinco meses más tarde se nombra a una nueva profesora, doña Leonor García Bravo, en esta misma especialidad. Según se desprende de su libro, se marchó por estar en desacuerdo con los planteamientos del Centro, inclinados exclusivamente hacia diseños árabes y mudéjares.

En octubre del citado año, 1902, comienzan a impartirse gradualmente las clases: Dibujo en el mes de octubre, Talla en noviembre, etc.

## LOS COMIENZOS

La plantilla de personal, estaba formada por el director, don Matias Moreno, un secretario, don Julio González Hernández, tres profesores titulares, cuatro profesores auxiliares, un escribiente, un conserje habilitado, un portero y dos mozos de oficios.

La matrícula ascendía a 316 alumnos, clasificados por sus profesiones:

Obreros sin clasificar	64	No Obreros	63
Obreros Fca. Armas	28	Señoritas	16
Grabadores	15	Carpinteros	12

Escribientes	12	Impresores	10
Damasquinadores	6	Recogidos del Asilo	8

Las asignaturas que contaban mayor número de alumnos eran:

Dibujo ornamental	70	Dibujo geométrico	66
Dibujo de figura	66	Aritmética	69
Geometría	64	Prácticas de taller	30
Francés	33		

Como cita en uno de sus discursos don Matías Moreno, las enseñanzas de la Escuela son gratuitas, existiendo además premios de estímulo y recompensas en metálico para los alumnos más distinguidos. Estos premios variaban desde cajas de acuarelas y blocks de dibujo, cajas de palillos de modelar, la "Historia del Arte" de Bayet o cantidades que oscilaban entre 25 y 200 pesetas. Estas cantidades eran aportadas por el Ayuntamiento, por particulares, como don Sergio Novales y por la propia Escuela.

Según el testimonio de don Matías Moreno, quedaban muchas cosas que completar en el edificio, sin embargo dedica frases de elogio a la labor del personal en general, que colaboraba con su trabajo, e incluso económicamente a la puesta en marcha de la Escuela, siguiendo el ejemplo de su Director, ya que el presupuesto era siempre escaso.

Conservamos un cuaderno de notas de don Matías Moreno, donde se refleja con extraordinaria precisión cada ingreso y gasto, desde el 22 de abril en que se entregó el edificio hasta noviembre de 1903. En él podemos leer: "... dieron comienzo los trabajos de limpieza, carpintería, gastos de madera, etc... el día 22 de abril, para todo lo cual adelanté los fondos, hasta el 21 de julio, ascendiendo a 885,56 pesetas". Ello suponía una suma importante, pues su sueldo como Director y profesor era de 220 pesetas mensuales.

Otro dato curioso que podemos decir de esas notas es que no se cumple lo estipulado por el Ayuntamiento y la Diputación en cuanto a subvenciones, que quedan reducidas así: las 5.000 pts. del Ayuntamiento a 617 pts. y las 10.000 de la Diputación a 823 pts. Parece ser que esto afectó sólo a los primeros meses, hasta el comienzo del curso en octubre siguiente.

## **AUMENTOS DE PLANTILLA**

Entre 1904 y 1906 aumentan las especialidades y asignaturas, ampliándose en consecuencia la plantilla del Profesorado, que llegó a 18, entre profesores titulares, auxiliares y meritorios.

Se introducen las enseñanzas de Física y Química, Mecánica, Matemáticas, Contabilidad y Concepto e Historia del Arte.

La Escuela, por el prestigio de su profesorado y de sus enseñanzas, participa de la vida nacional y local desde los primeros años de su creación.

En el libro de actas del claustro, en la sesión correspondiente a 5 de marzo de 1905 podemos leer cómo se le invita a participar de los actos del tercer centenario de la publicación del Quijote.

Acuerdan los profesores contribuir con un busto modelado de Cervantes y con la decoración del techo del teatro de Rojas, donde se celebrará la fiesta literaria.

En el acta de 2 de mayo del mismo año, se reseña la concesión de la medalla conmemorativa del tercer centenario de D. Quijote a la Escuela de Toledo, por su colaboración.

El 7 de julio de 1906 fallece don Matías Moreno. La obra que con tanto esfuerzo y entusiasmo había iniciado estaba en marcha y los primeros síntomas de éxito eran ya un hecho: los trabajos realizados por algunos de sus alumnos más sobresalientes obtuvieron la Medalla de primera clase en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1904.

## **NUEVAS ETAPAS**

Se hizo cargo de la Dirección don Miguel Angel Trilles, Profesor Numerario de Modelado y Vaciado, que presentaba una brillante trayectoria profesional, premiado con una Medalla de la Exposición de Chicago de 1893 y dos Medallas de Primera Clase, dos de Segunda y tres de Tercera en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas entre los años 1887 y 1904.

Desempeñará el cargo de Director de la Escuela durante dos años, hasta 1908 en que ganó la oposición de Cátedra de Modelado del Antiguo y Ropajes de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabados. Le sucedió en el cargo don Vicente Cutanda, Profesor de Término de Dibujo Artístico, que renunció a la Dirección en noviembre de 1920, muriendo cinco años después.

Desde su creación disfrutaba la Escuela, además de las 3.500 pts. para material ordinario, incluidas en los presupuestos generales del Estado, 10.000 de la Diputación Provincial y 5.000 del Ayuntamiento, lo que hacía un total de 18.500 pts. Con ello se atendía, como se ha visto anteriormente, a cubrir premios del alumnado, material y pago al personal administrativo y subalterno.

Desde primeros de enero de 1911 la Diputación reduce su ayuda a 2.500 pts., con lo que sólo alcanzaba para pagar al personal subalterno. Esta circunstancia lleva a reducir el material para la enseñanza e imposibilita el acudir a exposiciones de arte.

Las gestiones del Director, don Vicente Cutanda, consiguen que en enero del año siguiente aumente la ayuda 5.000 pts., aunque esta cantidad supone solamente la mitad de lo que en principio se aportaba.

Frente a las dificultades de orden económico, asistimos a un incremento del profesorado que en el curso 1911-12 se compone de:

3 Profesores de Término	1 de Ascenso
1 de Entrada	10 Meritorios
1 Maestro de Taller	1 Ayudante de Taller
1 Forjador	1 Vaciador

todos ellos sumados a la plantilla existente.

Los alumnos matriculados ascendían en el curso 1909-10 a 329 y en el siguiente a 305, clasificándose como siempre por profesiones.

Los grupos más numerosos correspondían a:

30 damasquinadores	24 estudiantes
18 torneros	18 cinceladores
16 señoritas	16 pintores
15 herreros	

En esta etapa se adquiere gran cantidad de material para las distintas clases, así como modelos de animales disecados, vaciados de escayola, un proyecto con "vistas positivas" y pantalla de proyección, piezas éstas de indudable valor histórico y que afortunadamente se conservan hoy en el aula de Historia del Arte.

Durante el curso 1912-13 sigue bajando el número de matriculados a 293, sin embargo no por ello bajó el nivel de las enseñanzas. Así podemos ver como este curso se obtiene una nueva Medalla de Primera Clase, por unanimidad, en la exposición Nacional de Artes Decorativas, junto a un premio de 200 pts. para cada uno de los trabajos de los alumnos más destacados.

Se premiaron trabajos de la clase de dibujo, presentados por don Vicente Cutanda; los de Talla y Carpintería Artística, presentados por



**D. Vicente Cutanda. (Tomado de un autorretrato del pintor).**

don Aurelio Cabrera; los de Metalistería, por don Julio Pascual y los de Encajes realizados por doña Pilar Huguet.

Los trabajos de Cerámica del profesor Aguado no pudieron entrar en el certamen, porque dicho Profesor desempeñaba el cargo de Jurado en dicha exposición.

El Ayuntamiento contribuyó con 250 pts., según consta en acta, para los gastos de envío de trabajos, “demostrando así su interés por la cultura popular”.

La fecha de 1921 abre una nueva etapa para la vida del Centro. Asume la Dirección por votación unánime del Claustro de Profesores, don Aurelio Cabrera, hombre controvertido pero de indiscutible celo y eficacia en el desempeño del cargo y de alta visión de las enseñanzas artísticas, como ya expresaba en su primer discurso de apertura de curso, diciendo textualmente:

“... estos Centros se han fundado exclusivamente para la enseñanza superior de las Artes Aplicadas”.

Tal vez pudo ser este párrafo una visión de futuro del verdadero sentido que tienen estas enseñanzas en las Escuelas de hoy en el campo del diseño.

Don Aurelio Cabrera había nacido en Alburquerque (Badajoz) y era Profesor de Término de Talla y Carpintería Artística. De origen humilde, tenía una gran conciencia social que refleja en su preocupación por sus alumnos, los obreros, a la vez que trabajaba incansablemente en el aspecto artístico de la ciudad.

Publica un catálogo-guía para visitar los edificios y monumentos que custodia la Comisión de monumentos y que conservan detalles histórico-artísticos.

Escribe artículos sobre arte y arqueología en los diferentes periódicos locales y de la Corte, según consta en su expediente para tratar de denunciar los destrozos que se cometían en Toledo. También escribe artículos sobre problemas de enseñanza y crítica de Arte.

Trabaja como redactor artístico en el diario “Eco toledano” colaborando también en “El Castellano” y “Heraldo obrero”.

Por Real Orden de 10 de diciembre de 1914 era nombrado Comisario de excavaciones arqueológicas.

Lo que sí podemos afirmar es que bajo la dirección de don Aurelio Cabrera, la Escuela de Artes de Toledo vivió un período de gran prosperidad.

El aumento de matrícula es tal, que supone tres veces la capacidad del edificio, lo que permite al Director reivindicar nuevamen-

te el exconvento de Santa Ana, ya pedido por Mélida y Matias Moreno.

## **EL EX-CONVENTO DE SANTA ANA**

Haremos un paréntesis para recordar algunos datos de este convento. Según Sixto Ramón Parro, se trataba del cuarto convento de monjas franciscanas de Toledo. Fundado por doña María González, a finales de siglo XV, en unas casas propiedad del duque de Maqueda, frente a San Juan de los Reyes, que Julio Porres identificará después con el lugar que hoy ocupa el establecimiento cerámica de don José Aguado.

Según el historiador Alcocer, dicha señora vivió con cinco religiosas dedicadas al trabajo de sus manos hasta 1527, en que adquirió unas casas propiedad de la llamada Rica-Hembra, en el lugar que hoy ocupa el segundo pabellón de la Escuela.

La Rica-Hembra sería doña Leonor Urraca de Aragón, hija del Conde de Alburquerque y esposa del infante don Fernando de Antequera.

Se construyó, por tanto, hacia mediados del siglo XVI un pequeño convento que no debió tener gran valor artístico.

Fue desalojado en 1836 por no tener suficiente número de religiosas para formar comunidad, uniéndose las que quedaban al convento de la Concepción Franciscana.

Vuelve a habitarlo, tras del Concordato de 1851, una comunidad formada por 17 monjas, que se dedicaron a la enseñanza.

Destaca la capilla, formada por una sola nave, decorada con cuadros y altares de poco mérito, así como una escultura de Santa Ana que decoraba la hornacina de la fachada y que no hemos localizado ni en los catálogos más antiguos del Museo Provincial, por lo que pensamos que o sería robada o se encuentra en algún convento.

Su retablo, formado por 16 tablas, reproduce escenas de la vida de Cristo y de la Virgen, acompañados de santos y apóstoles, algunos tan representativos para las religiosas franciscanas como santa Clara, santa Isabel y el propio san Francisco.

Hoy podemos contemplarlo en el Museo de Santa Cruz, aunque la colocación de sus tablas ha sido variada. Está fechado en la segunda mitad del siglo XVI y atribuido a Comontes.

Esta datación no nos parece muy exacta, pues si bien Comontes muere en 1565, los donantes retratados en dicho retablo son Don Felipe

IV y Doña Mariana de Austria que, según reza en su escudo, serían “patrones de este Real Convento de mi Sra. Santa Ana” y que reinarian entre 1621 y 1665, o sea medio siglo después.

Julio Porres, en su obra *La desamortización del siglo XIX en Toledo*, media el convento en 18.491 pies, la iglesia en 2.277 y la casa del vicario en 2.100 pies castellanos, que en su conjunto equivaldrían a unos 1.775 metros cuadrados.

Comparando la extensión que cita Julio Porres del exconvento, con la que aparece en el Archivo Municipal, de 1.054 metros cuadrados que cedió el Ayuntamiento, podemos concluir que se tomó solo parte del edificio, tal vez la parte mejor conservada, capilla y parte del claustro, dejando el resto sin edificar, lo que correspondería hoy al espacio entre los hornos y el costado del edificio.

Parece que se unieron también los terrenos de unas casas ruinosas anexas, por la actual calle de Santa Ana y la bajada hacia el río.

Se desprende de las investigaciones de la señorita Barajas, que el propio Mélida acondicionó ya el exconvento para los talleres, con un exiguo presupuesto de 50.000 pts., que sólo alcanzó para reparar las cubiertas que se rehicieron con zinc, las vigas y los pies derechos del Claustro, que se encontraban en muy malas condiciones.

Sin embargo, la cesión por el Ayuntamiento de los terrenos se produce para derribar todo resto construido y edificar de nueva planta este segundo pabellón. Hoy parece que sólo se conservó la estructura de la capilla y las estancias anexas.

En algunos documentos aparece citado un proyecto de reconstrucción, anterior al de Mélida, que se debería a Ramiro Amador de los Ríos, en torno a 1879, pero que no llegó a realizarse.

En las páginas 4 y 5 de la memoria académica correspondiente al curso 1921-22, redactada por el Director don Aurelio Cabrera, podemos leer: “A tres se reducían nuestras justificadas demandas: concretábase la primera, a que se consigna en los créditos necesarios para la más pronta realización de las obras de ampliación de clases y talleres sobre los terrenos que ocupan las ruinas del exconvento de Santa Ana...”

“... debemos decir, en honor a la verdad, que lo conseguido se deba principalmente a la dirección dada al asunto desde que el expediente se inició por el digno Jefe de la sección de construcciones civiles don Ricardo Magasen y Llerandi, el cual, penetrado de la grandísima transcendencia que encerraba para el porvenir de la Escue-





la de Toledo la ampliación del edificio con la incorporación de nuevos locales destinados a clase, talleres y museos, puso toda su atención y todo su entusiasmo en favor de tan nobles propósitos, convencido de que si no era atendida nuestra instancia, la EscueĹa perecería axfiada en el ya reducidísimo espacio donde continúa, amontonándose el número excesivo de alumnos que logran puestos en los insuficientes locales disponibles.

Atendiendo, pues, a tan apremiante necesidad, realizó en nuestro obsequio una labor meritísima, llevando al ánimo del entonces Ministro Excmo. Sr. D. Tomás Montejo la justificación de la demanda de esta Escuela para que el edificio del exconvento de Santa Ana no pasara a otras manos, como se pretendía, aún con fines muy plausibles de beneficencia, pero de ningún modo tan preferentes como los de las enseñanzas de nuestro Establecimiento, de donde irradia la instrucción de la masa de artífices y obreros aventajados, que son fuente de riqueza y encumbramiento de los humildes y base segura para que resurja en todo su esplendor, en fecha no lejana, la brillante historia de las artes toledanas.

Los trabajos del Sr. Magasen cristalizaron en la Real Orden de 23 de mayo del corriente año, dictada por el Excmo. Sr. Ministro antes mencionado, a quien nos complacemos en rendir también, en este momento, público testimonio de simpatía y gratitud por su independencia y justificación al restarse a otras solicitudes para atender a nuestro centro en pro de la enseñanza obrera.

Por la resolución indicada, modelo de claridad y precisión y de una lógica irrefutable en sus resultados y considerandos, queda la Escuela con el dominio pleno del edificio vecino de santa Ana, completándose la obra en este punto con la orden dada al Arquitecto don Jesús Carrasco, director de los trabajos de la Escuela, para que inmediatamente procediera a la terminación del proyecto de las obras, de acuerdo con las necesidades de las enseñanzas de este Centro.

Pero por si no fuera bastante lo hecho, a fin de dar completa satisfacción a esta Escuela en sus legítimas aspiraciones, dio cima a cuanto se podía esperar de los Poderes Públicos, y el Sr. Magasen cuidó de que al redactar los nuevos presupuestos que rigen, los señores Ministros don César Silió, primero, y después don Tomás Montejo, admitieran en el capitulo correspondiente la partida necesaria para comenzar las obras de adaptación, derivándose de esto la imponderable y transcendental previsión de dar fuerza de ley a la Real orden, decisión a que antes se ha hecho mérito, para que no pueda disputarse a la

Escuela en momento alguno la propiedad del edificio contiguo.

Todo esto nos complacemos en hacer constar como testimonio irrecusable de la grandísima importancia que para la Escuela y para Toledo tiene el rasgo benemérito del digno Jefe de la Sección de Construcciones civiles don Ricardo Magasen, máximo cuando la cantidad presupuestada para dichas obras ascenderá a unas 600.000 pts.”

La Real Orden de 23 de mayo de 1921, antes aludida, dice así: “Queda la Escuela con dominio pleno del edificio vecino de Santa Ana, se le da la orden al arquitecto don Jesús Carrasco Muñoz, director de los trabajos de la Escuela para que realice el proyecto y las obras...”

El presupuesto inicial fue de 600.000 pts., pero al contrario que en el primer pabellón, se ampliará a 850.170,23 pts., concedidas por el Sr. Presidente del Directorio Militar, don Miguel Primo de Rivera, pagándose en cantidades fragmentadas durante cuatro años.

## **ENSEÑANZA Y REPARACIONES**

Paralelamente a estos proyectos constructivos, discurría la vida académica en constante auge. Se conceden por parte del Ayuntamiento numerosos premios de 300 pts. para los alumnos más aplicados, así como para los que asisten más regularmente y un premio especial de 1.000 pts. anuales para los alumnos, a condición de que éstos realicen objetos que sirvan al Ayuntamiento para regalar a visitas distinguidas; por cierto que la distribución de estos premios causó disgustos entre los alumnos, por concederse mayor número de ellos a las alumnas de bordados que a los de otros talleres.

La economía era tan precaria como siempre, ya que el Director Sr. Cabrera renuncia a su gratificación de 1.000 pts., poniéndolas a disposición de la Junta de Profesores para que se decidiera su inversión en las necesidades más perentorias.

Otra anécdota al respecto, es la petición del Director al Ayuntamiento para colocar otro farol, como el que ya existía, sobre la puerta principal con el fin de alumbrar la calle, ya que por la hora tan avanzada de la noche en que terminaban las clases, constituía un cierto riesgo circular con tan poca luz. La Comisión municipal contesta: “Que desplazen al centro de la fachada el ya existente, por no poder costear otro”. Debió de colocarse donde hoy lo vemos, sobre el heraldo.

Una resolución del Ministerio de la Gobernación, ordenaba que

se pagara por cuenta del estado al personal subalterno, que cobraba hasta ahora de las subvenciones locales y cuyo sueldo era de los más exigüos, 41 pts. al mes, tal vez caso único en España.

La matrícula evolucionó de la siguiente manera:

Curso	1920-21	319
	1921-22	476
	1922-23	549
	1923-24	647
	1924-25	805
	1925-26	955

Al mismo tiempo se ampliaban las especialidades. En 1921-22 comienzan a funcionar Mecnografía, Corte, Sombreros, Taquigrafía, Francés e Inglés.

En 1922-23 se amplian a Escenografía y pintura sobre telas, encargándose don Enrique Vera de impartirlas; Esmaltes sobre metales y pintura sobre vidrios, a cargo de doña María Luisa Villalba, y Marmolistería y Labra en piedra, con don Francisco Hernández Toledo al frente.

Entre los premios conseguidos en esta etapa, destacaremos el premio de la Sección de arte decorativo de la Exposición Nacional de 1922 a don Domingo Ramirez por su trabajo en hierro. También se premió el velo que lució la Virgen del Sagrario en día 15 de agosto, de encaje de Bruselas y que realizaron las alumnas de esta especialidad, dirigidas por doña Isabel Pascual.

En los cursos 1921 y 22 se restauran en el primer edificio parte de las pizarras de la cubierta, realizándose gárgolas nuevas, se reparan los muros del jardín y se limpian tres pozos, dos de ellos situados en el exconvento de Santa Ana y uno en el huerto, para recoger las aguas de las lluvias y destinarlas para caso de incendio, como previenen las disposiciones oficiales. Asimismo, se plantan numerosos árboles frutales.

Siguiendo con el capítulo referente a las obras de mejora del primer edificio, entre 1922 y 23 se reparan las cubiertas, se pintan las clases, etc. con un presupuesto de 50.000 pts. Se realiza una nueva instalación eléctrica, reemplazando las bombillas de filamento metálico por las de medio watio, ganando en intensidad y economía. Igualmente se acondicionan las minas de agua del huerto para que rindan mayor cantidad de agua, destinada a los riegos del jardín.

Se construye también un depósito de 2 por 4 metros cuadrados en el jardín para almacenar agua destinada al riego.

Según consta en la Memoria académica del curso 1923-24, se anuncia la subasta de obras del segundo pabellón por Real Orden de 31 de mayo de 1924, adjudicándose a dos renombrados contratistas, don Severiano Montoto y don Esteban Blanquez, los cuales comenzaron las obras el 25 de junio siguiente.

El 30 de septiembre ya estaba todo demolido y hechas las cimentaciones de las dos fachadas y el afianzamiento de los muros contiguos. Se trabaja con los mismos materiales que en el primer edificio: ladrillo, cerámica, madera, etc...

En la memoria correspondiente al curso 1924-25 podemos leer: "Por eso podremos contemplar en breve el gran patio central del siglo XVI ya reconstruido; con sus zapatas, vigas, canecillos, pies derechos y balaustradas de su época, conservándose también los artesonados de la iglesia y escalera antigua, y de igual manera las zapatas, madreuelas y viguetas con sus cabezas talladas, en los techos de las galerías del patio, el cual ha de ser cubierto con una gran montera de cristales a fin de que pueda dedicarse a espléndido salón de actos y siempre que sea preciso para salón de exposiciones.

El resto quedaría, una vez la adaptación realizada, según reclamen las necesidades de los talleres, para que en ellos se instruyan los futuros maestros que han de continuar la tradición victoriosa de las Artes toledanas, en sus diferentes manifestaciones.

En cuanto al conjunto de la parte externa, una vez terminado el retundido con las aplicaciones que lleva de cerámica seguramente tendremos el monumento más equilibrado y bello de cuantos podemos contemplar aquí en Toledo, construido en nuestros días".

En el curso 1925-26 ya están terminadas las obras, pero aun no se entregó el edificio por lo que no se pudo ocupar. La matrícula era de 955 alumnos, como hemos visto anteriormente, por lo que se necesitaba imperiosamente el edificio de Santa Ana, donde se ubicarían seis talleres y tres museos.

También en este curso, se instalan en el invernadero un acuario para animales vivos, un palomar, una pajarera, plantándose en el jardín numerosas especies de árboles y plantas (hojas de acanto, cañas de bambú), todo ello para modelos de la clase de dibujo.

A pesar, como hemos visto, de estar terminado el segundo pabellón, continuaban las dificultades para poder utilizarlo, como vemos en la Memoria correspondiente al curso 1928-29, donde podemos leer: "En el sentido expuesto, por Real Orden de 2 de abril del corriente año, se dispuso la adquisición de 2 casas propiedad del

excelentísimo Sr. Conde de Casa-Fuerte, a fin de cerrar el perímetro correspondiente a la parte exterior de nuestra Escuela, cuya adquisición tanto la beneficia, como asimismo a los intereses del Estado, al ensanchar sus dominios con 502,75 metros cuadrados de superficie aprovechable, cosa muy de agradecer al desprendimiento del citado Conde, siendo así que, por la valoración que hizo de las referidas casas el Sr. Arquitecto del Ministerio don Jesús Carrasco Muñoz, la cedió al Estado.

También es justo consignar que a consecuencia de esto el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, mediante amistoso convenio con los dueños de la finca colindante de la parte norte y poniente, hubimos de conseguir sobresaliente ventaja para la Escuela por la cesión recíproca de terrenos; simplificación de los muros de cerramiento y urbanización de los alrededores de la misma.

Paralizadas las obras de terminación del nuevo edificio, por no haber sido aprobado el proyecto adicional al de las obras de adaptación del antiguo exconvento de Sta. Ana, para ampliación de clases y talleres, con un presupuesto líquido de 141.881,02 pts., cuyo importe habría de satisfacerse con cargo al presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en los ejercicios económicos de 1929, 30 y 31, lo fue en estas condiciones por Real Decreto de 26 de julio actual.

Por tan feliz resolución, pudo terminarse el gran patio central y celebrarse en el mismo la exposición reglamentaria de los trabajos de los alumnos, la cual fue incorporada al programa de festejos organizados por el Excmo. Ayuntamiento, con motivo de las fiestas de la Virgen de agosto, siendo inaugurada con gran solemnidad por las autoridades, constituyendo uno de los números más vistosos y atractivos de la feria, tanto por la belleza arquitectónica y decorativa del hermoso patio, como por los valiosos objetos en él expuestos, y el número y calidad de las personas que la visitaron".

## **LA VERJA**

Análogamente a las obras del segundo edificio, es de resaltar otra obra que completaba el primero, la verja o cerramiento de la fachada.

Ya Mérida había proyectado el acabado de la fachada, para suprimir una tosca valla de madera que la afeaba.

El permiso para realizar este cerramiento se concede en noviem-

bre de 1921, conservándose en el Archivo municipal el dibujo y proyecto realizado por el arquitecto don Jesús Carrasco, fechado al año siguiente.

Se trata de una obra que sigue fielmente las líneas del gusto neogótico del edificio, utilizando elementos como los cables torcidos y las formas naturalistas, vegetales o acorazonadas, mezclando los elementos de forja con basamento de piedra caliza y pilares de ladrillo rematados con cresterías y motivos decorativos cerámicos. Se proyectó en dos partes, que arrancan de ambos lados del heraldo, dejando a éste libre, así como la zona más decorativa de la fachada.

Podemos demostrar que ese proyecto no se llevó a cabo, tal vez por su elevado presupuesto, que al rebajarse por la Administración, no sólo afectó a la belleza en sí de la verja, sino incluso a su disposición respecto a la fachada, como podemos observar por una foto de 1948. En ella apreciamos una altura muy considerable respecto a la proyectada en primer lugar y una reducción de elementos decorativos.

El arquitecto encarga su realización al maestro rejero, profesor de la Escuela, D. Julio Pascual y Martín, con el que colaboran sus alumnos Sres. Villamor, Sánchez, Aguado y Blanco.

El primer proyecto tenía un presupuesto de 56.938 pts., y el segundo 43.923,95 pts.; no sabemos si éste fue el definitivo, aunque sí conservamos un dato del importe del primer plazo entregado que fue de 24.475 pts.

La trayectoria de dicha verja no estuvo exenta de dificultades, ya que tenemos noticias de ello a través de las memorias de cada curso y por un oficio del Sr. Cabrera, registrado en la Secretaría del centro con fecha 16 de noviembre de 1923 y dirigido al Sr. Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Existía desde su construcción una verja de madera que rodeaba toda la fachada, desde el ábside de San Juan de los Reyes hasta el final del jardín de la Escuela. Esta verja afeaba el conjunto, a la vez que se encontraba en penosas condiciones de construcción y dificultaba el paso de carruajes y coches por la calle. A ello hay que añadir los restos a algunas construcciones ruinosas anexas aún al conjunto. El Director explica a la Junta de la Academia de Bellas Artes la necesidad de hacer desaparecer la valla de madera y sustituirla por otra más digna y acorde con el edificio, añadiendo que ello traería consigo a su vez dos ventajas, una que el ábside de San Juan de los Reyes quedaría más libre para ser admirado, y otra que desaparecería el lugar donde se ubicaba el calvario gótico de piedra, y este pasaría a un lugar más digno y protegido, como

hoy podemos admirarlo a la entrada del Monasterio, ya restaurado.

En la Memoria del curso 1922-23 leemos: "Respecto al edificio principal de la Escuela, continúan los trabajos para la colocación de la verja cuya realización fue encomendada por el Arquitecto D. Jesús Carrasco, al Maestro rejero D. Julio Pascual Martín, esperándose que la obra que falta quede terminada para principios del año entrante". En la memoria del año siguiente, podemos leer: "... esperábamos verla terminada para principio del año entrante. Por desgracia no fue así, pues aún falta por concluir la parte de cerámica ornamental de las pilastras y los trozos de muro de ambos extremos, debido al equivocado celo de la Comisión de Monumentos, y el otro a un mal fundado derecho de propiedad respecto a la parcela de terreno que viene usufructuando un vecino, y que a nuestro entender pertenece a la Escuela".

Un año después vuelve a reflejarse en la memoria del curso que la verja no se ha concluido, pues falta la resolución de la Real Academia de Bellas Artes, por una parte, y que se libre el último plazo de la cantidad correspondiente por otra.

La última parte que quedaba por concluir del segundo edificio era el patio, que se terminó en el verano de 1928 celebrándose en él la exposición a la que antes hemos hecho referencia, sin embargo, el edificio completo no se entregó hasta enero de 1930.

En el curso 29-30 se demolieron las casas del Excmo. Sr. Conde de Casa Fuerte y los ruinosos pabellones donde se instaló provisionalmente la primitiva Escuela, adquiridos por el Estado, y que habían empezado a derrumbarse con grave peligro. Se construye asimismo un muro medianero que separa a la Escuela de la casa colindante de los herederos de la Sra. viuda de Garrido, cerrándose la puerta de servidumbre entre el antiguo callejón del Mármol y la Escuela, que se abrió gracias a un acuerdo amistoso.

Se incorporó a la Escuela, con pleno dominio, la plazuela del Beaterio y se explanaron y urbanizaron las superficies, comprendiendo todo el conjunto de la Escuela 1.556,75 metros cuadrados.

## **EDIFICIO DE TALLERES**

El 13 de diciembre de 1929 el Director General comunica al Arquitecto Director de las obras que una vez terminadas éstas se proceda a su recepción provisional y el 28 de enero de 1930, a las 12 del medio día, en el salón de actos del nuevo pabellón, se firma la entrega



provisional del nuevo edificio en presencia del Sr. Delegado del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, el Arquitecto, el Director de la Escuela y el Contratista Sr. Montoto, quienes después de visitar todas sus dependencias e inspeccionarlas no encontraron ninguna deficiencia. El traslado no se realiza hasta el mes de junio, en que se libra la cantidad concedida para el material e instalación de los distintos talleres.

Se completa el capítulo de reparaciones con la colocación de un entramado de maderas y alambres para sostener el emparrado del jardín, formando un verdadero túnel, en la parte baja, contra el muro del invernadero.

Procedente de la clase de talla en piedra se realiza un banco de piedra y una fuente del mismo material, decoradas con motivos visigodos, que se colocan en el jardín así como dos pedestales de piedra, para colocar jarrones monumentales, decorados con motivos del Renacimiento español.

Entre 1930 y 36 se suceden tres Directores, don José Pueyo, Profesor de Término de Dibujo Artístico e Historia del Arte, don Pedro Pagés, Profesor de Término de Dibujo Lineal y don Roberto Rubio, Profesor de Término de Modelado y Vaciado.

No existen apenas datos de interés, salvo que la matrícula va disminuyendo progresivamente y parece que los años dorados vividos con don Aurelio Cabrera, fallecido el 26 de noviembre de 1936, desaparecen con su dirección.

Una sola memoria resume los años correspondientes a la guerra civil española, 1936-39, firmada por don Angel Oliveras Guart, como Delegado Director. Don Angel Oliveras es Teniente de Artillería, Profesor de Término de Dibujo y Pintura y fue enviado a Toledo en Comisión de Servicios por el Gobernador Civil desde Tárrega (Lérida).

Dicha memoria, precedida por un retrato del Jefe del Estado don Francisco Franco, recoge dos esquelas de Profesores muertos durante la guerra, don César Sagaseta, Profesor de Aritmética y Geometría y don Ramón Pulido, Profesor de Término de Dibujo Artístico. Su estructura y redacción difieren del estilo de las anteriores, concordando literalmente con el espíritu que la inspiró.

Indica cómo el edificio estuvo directamente afectado por el fuego de fusiles y cañones y cómo muchas veces tenían que ser suspendidas las clases por las especiales circunstancias. Sufren desperfectos techumbres y vidrieras.

De nuevo la vida académica ligada al ambiente local, el Director Sr. Oliveras dirigió "la ornamentación del primer aniversario del asedio



Claustro del Pabellón de Talleres. 1925.

del Glorioso Alcázar, que se conmemoró en sus ruinas; realizando asimismo un cuadro que reproduce la Virgen del Alcázar”.

Don Enrique Vera, encargado de la clase de Escenografía, pintará los decorados para la primera representación del Teatro Nacional de FET y JONS, que se realizó de forma itinerante por varias capitales de la España nacional.

Asimismo, y siempre fieles al texto de esta memoria, sabemos que se realizan en el Centro trabajos secretos de maquetas en bajorrelieve de fortificaciones enemigas, por encargo de la Aviación del Estado Mayor de la Región Centro.

En el curso 39-40, se hace cargo de nuevo de la Dirección don Roberto Rubio, de forma transitoria, puesto que fue trasladado a Barcelona por O.M. en 1940, sucediéndole don César Álvarez Casado, profesor de Término de Dibujo Lineal, Arquitecto y autor de numerosas publicaciones sobre construcción y dibujo lineal; solicitará su traslado a Madrid, donde colabora como arquitecto en el ferrocarril metropolitano de circunvalación.

Una orden ministerial de 4 de diciembre de 1941 aprobó el proyecto y presupuesto de obras de reparación de esta Escuela, redactado por el Director y Arquitecto don César Álvarez, cuyo importe ascendía a 126.602,54 pts.

Con esa partida se reparan de nuevo las cubiertas, sustituyéndose la pizarra por teja; se cubrieron con una capa de enfoscado y pintura de color gris, los pasillos y algunas salas del primer edificio.

Por orden del Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, en diciembre de 1942 se autorizó a la dirección del Centro para habilitar los locales necesarios para que continúen las enseñanzas primarias correspondientes al grupo escolar “Santiago de la Fuente”, por el tiempo que la Autoridad Militar tenga requisado el edificio que ocupaba este grupo escolar.

Podríamos hablar de un paréntesis, caracterizado por la apatía, hasta que se hace cargo de la dirección, en el curso de 1946-47, don Enrique Vera Sales, profesor Auxiliar de Dibujo Artístico, cuya trayectoria profesional está llena de reconocimientos: Tercera Medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1922 y Primera en la misma exposición de 1945, además de una Primera Medalla concedida por el Ministerio del Ejército.

## ÚLTIMAS REFORMAS

No encontramos noticias de interés en los años siguientes, ni en las memorias ni en las actas de Claustro. Resaltaremos que en junio de 1958 es aprobado un nuevo proyecto de obras de reparación del centro, por un importe de 133.012,56 pts.

En el curso de estas reformas, realizadas por el Arquitecto Conservador de Toledo, don Jose Manuel González-Valcárcel, se suprimieron numerosos elementos decorativos, como los leones con escudos heráldicos, de terracota roja, correspondientes al coronamiento, las cresterías de barro cocido, los heraldos de terracota de la fachada, de los que hemos visto tirados sus restos en los jardines de la Escuela, se raspa el fondo esmaltado de las águilas y lo más grave, el tramo de verja que abarcaba desde el callejón del Mármol hasta el comienzo de jardín de la Escuela, desapareció por completo, sin que se sepa nada de su paradero.

En algunas memorias de los años 50 se adjuntan fotografías de distintas zonas de la Escuela, a través de las cuales podemos conocer en el espacio entre los dos pabellones la existencia de una fuente de forma octogonal, de ladrillo, posiblemente realizada a la vez que el segundo pabellón y que hoy ha desaparecido por completo.

En la década de los 60 dirigen el centro sucesivamente don Emilio Lahera Moraleda, Profesor de Término de Dibujo Lineal y don Manuel Romero Carrión, Profesor de Término de Dibujo Artístico y afamado pintor.

La última restauración se ha realizado a partir de 1979, siendo director don Francisco Rojas Gómez, Profesor de Término de Dibujo Artístico muy vinculado a la vida artística de la ciudad y cuya pintura merece reconocimiento nacional; en esta reforma se han restaurado los dos edificios.

El proyecto fue de don Manuel Pina y la dirección de las obras de los también arquitectos, don Rafael Molina y don Joaquín Bau. En él se han intentado acercar lo más posible a la idea primitiva, dejando el ladrillo visto, rescatando y conservando los elementos de hierro; aunque suprimiendo otros como la techumbre de escayola pintada que cubría el hueco de la escalera de bajada a las oficinas, y que se encontraban en muy mal estado. Se instaló calefacción por agua caliente en los dos edificios, se restauró el suelo de excelente calidad y se han reparado, parece que definitivamente, las goteras. Asimismo se han pintado muros y carpintería, se han aumentado los aseos, se han

remodelado los espacios, se han rescatado las jácenas de hierro de las aulas de dibujo y de la biblioteca, dotándose a toda la Escuela de una nueva instalación eléctrica.

El importe total de la última obra ascendió a 105.947.589 pts. según los datos que obran en la Secretaría del Centro.

## **NUEVOS HALLAZGOS**

Para completar esta trayectoria histórica, quisiera hacer una referencia a los hallazgos que de manera fortuita surgieron en el centro del jardín, entre los dos edificios, en la primavera de 1985.

Tras un pequeño hundimiento de tierra, quedó abierto en el suelo un orificio, suficiente para descender a través de él con una escalera de mano.

En el fondo aparecieron una serie de restos de construcciones, de época mudéjar, muy acorde con el conjunto del barrio o "judería" donde está enclavada la Escuela.

Lo que pudimos recorrer son cuatro salas, de gran tamaño, construidas con muro de ladrillo y cubiertas con bóvedas del mismo material. Tanto su proximidad al nivel actual del suelo, como la disposición de cuadras para animales, así como los restos de escombros de relleno, nos llevan a pensar que seguían siendo utilizadas en el pasado siglo.

Entre los restos de relleno aludidos se han encontrado un buen número de fragmentos cerámicos, que han sido catalogados y fechados por el profesor Aguado Villalba entre los siglos XII al XIX y cuya reseña paso a especificar:

-Medio tazón pequeño, vidriado en marrón-negruzco de manganeso, fechable entre el XII y XIII.

-Diez fragmentos sin vidriar, el más interesante es la parte superior de una cantarilla, que muestra las acanaladuras típicas toledanas de influencia islámica, s. XIII-XIV.

-Trece fragmentos vidriados en color melado (sulfuro de plomo con hierro) de escudillas, jarras y cuencos muy diferentes, con cronología del XV al XVIII.

-Seis fragmentos bañados en blanco estanníferos, sin decorar, fechables del XVI al XVIII.

-Un fragmento de cuenco vidriado en verde pálido, probablemente del siglo XVI.

-Siete fragmentos decorados sobre blanco estannífero crudo, fechables: cuatro en el XVI (uno decorado con el diseño conocido como "helechos"), Talavera siglos XVI y XVII, un fragmento de tira de cenefa, también talaverano siglo XVI y otro fragmento del XVIII.

-Una jarra fragmentada, vidriada en blanco estannífero sin decoración, tipo vinatera corriente, fabricada probablemente a comienzos del siglo XVII.

Por último, una base de tazón de porcelana, fabricación del siglo XIX.

Todo lo reseñado se encuentra expuesto en el aula de Historia del Arte, dentro de una vitrina, para estudio de los alumnos.

Junto a todo ello, es importante destacar la aparición de un capitel califal del siglo X, en mármol blanco, con la característica labor de talla de avispero, conservado hoy en el Museo de la Escuela.

Entre las construcciones existe una mina de agua, que aparece ya citada en las Memorias de la Escuela, cuya pared principal es de piedra, teniendo una gran profundidad, y que sigue suministrando agua.

Unida a esta mina aparece construido un gran depósito que sólo puede verse a través de un pequeño orificio practicado en una de las salas.

En la memoria del curso 1922-23 hemos visto cómo don Aurelio Cabrera alude al acondicionamiento de la "mina de agua" del huerto y a la construcción de un depósito que recoja su agua y la distribuya para el riego o para caso de incendio. Sin embargo, no sabemos si se trata de las construcciones aludidas, o de otro pequeño depósito que, situado en la parte baja del huerto, recoge asimismo parte del agua de esta mina.

Dos años más tarde, de nuevo encontramos una alusión a este tema en la memoria anual, sin embargo alude ahora a la "mina central" y a su reparación para evitar escapes de agua.

Sin embargo, a partir de estos años, debió quedar un poco olvidada, puesto que, incluso, los Profesores más antiguos, o los que fueron en su juventud alumnos, no la recordaban.

A partir del descubrimiento se dio cuenta, como es preceptivo, al Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección Provincial de Toledo y a la Comisión de Bellas Artes.

De ello se derivó la visita de doña Matilde Revuelta, Directora en este momento del Museo de Santa Cruz y miembro de la citada Comisión.

No recibiendo ayuda de ningún tipo para excavar e investigar los

restos aparecidos, se tuvo que cubrir el hueco que conducía a ellos, por constituir un grave peligro para el alumnado, según criterio del director, don Pedro Sánchez Gómez.

## **DESCRIPCIÓN ARTÍSTICA. PRIMER EDIFICIO**

Paralelamente al aspecto histórico destaca el artístico de los edificios que nos ocupan.

Comenzando por el primer edificio, nos encontramos con un trazado de planta completamente simétrico, estructurado en torno a dos patios cuadrados que forman el eje central, derivado sin duda de la disposición de estancias en torno a patios, característica de lo musulmán.

En dichos patios podemos apreciar, junto al surtidor de agua o las plantas, los ladrillos alternos con terracotas, o la cerámica vidriada, que aportan el toque colorista, lo que unido a la visibilidad que de dichos patios se puede apreciar a través de las ventanas de los corredores que los circundan, da un carácter intimista al conjunto; sus contrastes de luz y sombra, nos llevan en suma al goce estético en su contemplación.

La fachada de este edificio avanza en ángulo, cerrado por una columnilla decorativa revestida de cerámica vidriada, con motivos de flores de lis doradas y piezas hexagonales en azul cobalto, en la actualidad muy deterioradas. Se ensamblan estas piezas de manera que nos recuerdan a los aliceres mudéjares, aunque las flores de lis quedan aquí resaltadas como elemento heráldico, mientras que los hexágonos sirven de fondo. Está asentada sobre una basa de piedra caliza blanca, de forma poligonal, rematada asimismo por un capitel de mármol, con motivos decorativos vegetales de tradición gótica.

Sobre la columna aparece un heraldo de mármol, salido de la misma pieza que el capitel, tallado con gran minuciosidad, sobre todo en lo referente a la indumentaria, ataviado con las típicas trusas cubriendo sus piernas y sobre ellas, la cota y la sobrecota.

La cota o túnica del heraldo es de mangas ajustadas que cubren todo el brazo, largas hasta la rodilla, mientras que la sobrecota aparece como una especie de casulla amplia, con aberturas laterales para los brazos. Completa el conjunto una corta capa, que se sujeta en el cuerpo por un grueso y decorativo cordón. En la mano sustenta una especie de cetro, en parte mutilado.

De canon corto, carente de elegancia en su proporción, presenta

rasgos bastante arcaicos; nada tiene que ver estéticamente con los del ábside de San Juan de los Reyes. Más bien podemos compararlo con los que aparecen en los ángulos del templete-columna del monumento a Cristóbal Colón en Madrid, también obra de Mélida.

La medida de la columna y del heraldo, están en relación con el lugar donde han de ser colocados, o sea supeditados al espacio arquitectónico. Esta "ley del marco" explicaría sus proporciones.

A ambos lados, como en los frisos cúficos mudéjares, encontramos uno de piedra blanca, con una inscripción en letra gótica, donde podemos leer: "ESCUELA DE INDUSTRIAS ARTÍSTICAS. REINANDO DON ALFONSO XII. 1882".

La fecha de 1882 ha sido motivo de equívocos en alguna ocasión, creyendo que se trataba de la fecha de construcción, cuando en realidad alude a la de creación de la Escuela, cuyas obras se retrasaron mucho, como hemos visto con anterioridad.

Bajo este friso aparece una franja de ladrillos, colocados en posición de punta de diamante, formando un espacio ajedrezado.

El remate es una graciosa galería de arcos apuntados, enmarcados por un espacio rectangular. Esta idea de encuadrar todo motivo arquitectónico o decorativo procede del arte hispano-musulmán, ya en el período cordobés. Citemos como ejemplo, la fachada de la mezquita del Cristo de la Luz, en Toledo, donde proliferan los recuadros o "alfiz" para los arcos y los motivos geométricos y epigráficos en sus fachadas.

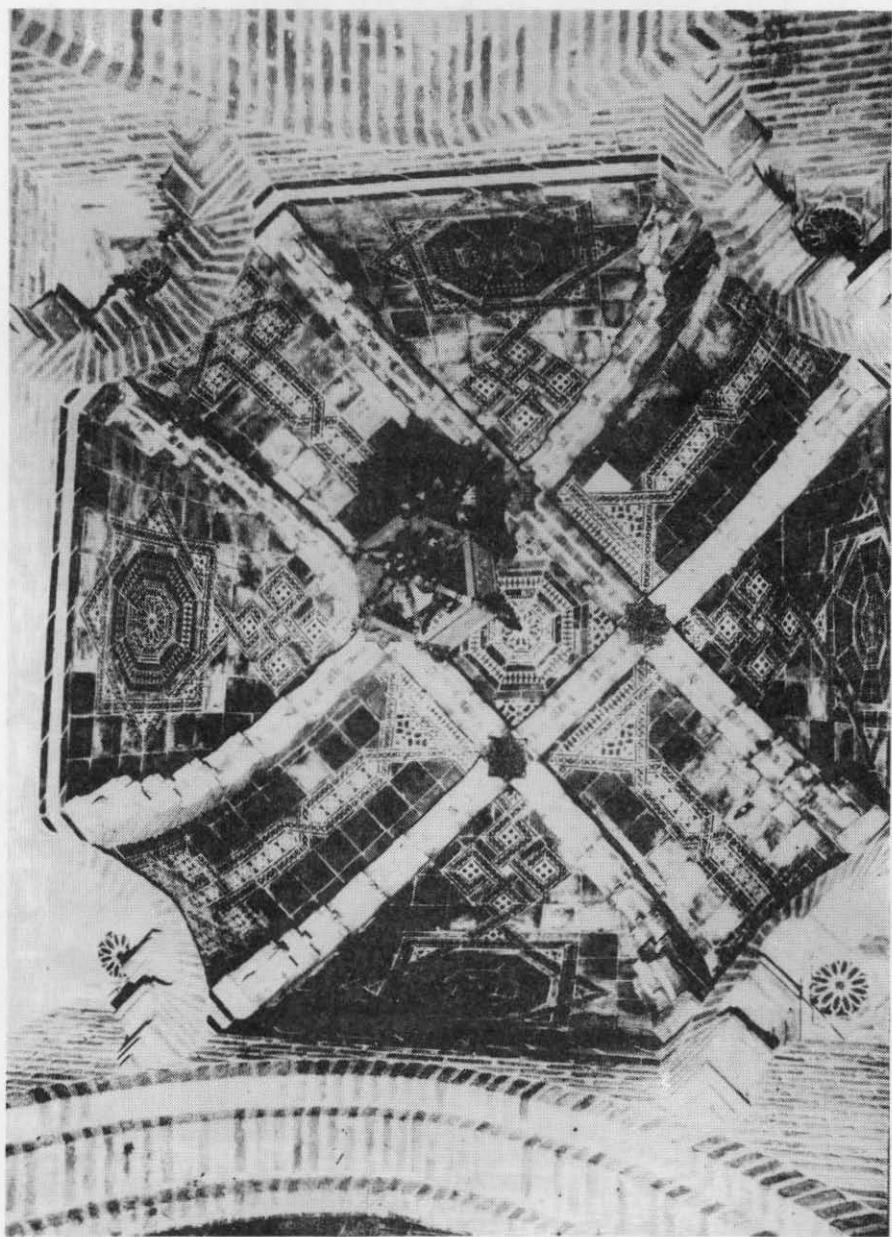
Las puertas de acceso son de amplio vano, con arco de ojiva rebajados que se desdobra en otros tres arcos, éstos ya decorativos, y que se corresponden con las pilastras y columnillas de las jambas de la puerta. El primero de ellos es lobulado, de curvatura muy suave. El segundo recuerda a las cresterías del gótico florido por su perfil festoneado, pero a la vez las formas salientes de los ladrillos podemos asociarlas con los anegros de un arco mudéjar. El tercero es una simple continuación de la columnilla, de forma apuntada.

El hueco de las puertas está dividido en su parte superior por un tímpano, que se cierra con un bastidor de madera y cristal.

Las puertas de madera de pino, de dos hojas gruesas, se decoran con motivos de herrajes, aplicación muy característica del mudéjar toledano.

Los dos cuerpos altos o fachadas laterales, que enmarcan la ya descrita, se organizan asimismo en recuadros, la reiteración de elementos y motivos será constante, albergando cenefas de ladrillo rematadas por un gran escudo central, de cerámica policromada.





**Bóveda correspondiente al vestíbulo del Primer Pabellón.**

Su estructura nos recuerda a un gran retablo gótico, o sea una calle central más alta y dos laterales más bajas.

Al penetrar en el edificio nos encontramos con un bellissimo vestíbulo, sobre todo por lo que se refiere a su cubierta. Se trata de una bóveda de ocho aristas que se entrecruzan dejando en el centro un espacio cuadrado, de donde pende un farol, y terminan apoyándose en cuatro trompas. Sus materiales y estructura son mudéjares, sin embargo, hasta en los pequeños detalles surge el gótico, patente en las estrellas que hacen la función de clave en los cruces de los nervios. La imaginación pugna por volar hacia la cercana Mezquita del Cristo de la Luz o hacia el mirhab de Córdoba.

El fondo se cubre con azulejo rojo, típicamente toledano, alternando con franjas de decoración geométrica de azulejos de arista combinados en verde, azul, blanco y melado; todo ello se relaciona con los que se conservan en algunos conventos toledanos, como San Clemente o Santa Clara, palacios como el de Fuensalida, o museos como el Taller del Moro.

Su dibujo y disposición están más relacionados con la cerámica de pavimentos que con la de zócalos.

Cuatro grandes arcosolios quedan bajo la bóveda, probablemente se pensó recubrirlos todos con azulejo; pero sólo se recubrió uno, con la técnica de azulejo pintado, derivada de la "mayólica" italiana, en tonos azul, blanco y amarillo, con motivos alusivos a las enseñanzas artísticas y artesanales.

En la parte baja surgen motivos que aluden a capiteles, formados por ladrillos colocados en ángulo.

Los pasillos están configurados en tramos rectangulares, abriéndose en ellos arcos caprichosos, híbridos entre carpanel y lobulado; y su estructura responde a la compartimentación en tramos del mudéjar, tanto en planta como en alzado y decoración.

Lo más destacable son los patios, recorridos por ventanas geminadas que se apoyan en una pequeña columnilla, de fuste y basa policromados y vidriados, alternando el marrón, verde y azul. Se rematan por un capitel de hojas góticas, una zapata con un pequeño escudo central, con un castillo en su campo, y un motivo a ambos lados, que nos recuerda a las yeserías de la Sinagoga del Tránsito; una rama describiendo un círculo en el que se encierra una palmeta o piña. Los arquillos son de tres lóbulos, disponiéndose los ladrillos con la técnica califal del enjarjado, esbeltos y proporcionados, uniéndose al muro en las jambas por medio de una ménsula a tono con la zapata central.

Entre los arcos surge el motivo del águila, con un pequeño escudo cerámico, en cuyos centros aparecen diferentes símbolos, una llave, una jamuga, un jarrón, que bien pudieran ser alusiones a motivos artesanales.

Por último, la techumbre se apoya en ménsulas muy sencillas, de ladrillos escalonados, cuyo origen tenemos que buscarlo en los modillones de rollo cordobeses.

Por la parte posterior del callejón del Mármol, correspondiendo con el aula de Talla en Piedra, se conserva muy bien una ventana llena de simbolismo por sus materiales y su estructura. Sobre una galería de arquillos de forma cprichosa, surge el vano, geminado bajo un arco mixtilíneo rematado por un florón, formando dicho vano dos arcos apuntados que cobijan otros dos trilobulados.

En el espacio entre estos arcos, aparece de nuevo el motivo heráldico del águila con un campo central y la granada, todo ello con bella policromía. En él se evoca la decoración de San Juan de los Reyes, que podemos ver claramente en la techumbre del claustro alto. Sin embargo, los arcos no están formados por ladrillo, sino por tubos de barro cocido.

Las fachadas de los muros interiores presentan una fisonomía parecida al principal; señalaremos la que cierra el aula de modelado por su originalidad, decorada con piezas de cerámica vidriada, que reproducen castillos y leones, salpicados por todo el paño, en relieve. En el costado de este mismo muro aparece un largo corredor de hierro y vidrio, rematado en pináculos góticos, construido para invernadero, de gran belleza, y que bajo sus formas góticas nos introduce en la etapa de la arquitectura del hierro y vidrio, que sustituirá a la tradicional; cuyo máximo exponente fue el tristemente desaparecido Palacio de Cristal, en Londres, construido por Joseph Paxton o la Torre de Gustavo Eiffel, en París, de las que se derivarían numerosas construcciones de mercados, estaciones de ferrocarril, etc.

Destacaremos, como elementos decorativos interiores en hierro, las jácenas del aula de dibujo y las columnas de la biblioteca, muy en consonancia con el nuevo gusto por estos materiales en la época, que a su vez tenían la ventaja de una mayor resistencia con menos espacio.

El edificio, a lo largo de su eje longitudinal, se organiza en diversos niveles, salvados con dos tramos de escalera, uno que unirá el conjunto de aulas y patios con los despachos de Dirección y Secretaría, y otro que descenderá a la zona de antiguas viviendas de conserjes y que en la actualidad cobija la Sala de Profesores, el comedor de alumnos y la cafetería.

El tramo primero de la escalera estaba cubierto en su techumbre de un alfarje, formado por una red de tiras de madera, que, formando rectángulos, cobijaban unas curiosas placas de escayola policromada que asemejaban pintura sobre madera. Sus pésimas condiciones de conservación hicieron necesario retirarlas, pero conservamos el documento gráfico que nos las muestra antes de la restauración.

En este primer edificio debemos valorar diversos aspectos:

1) Su papel en relación con el vecino edificio de San Juan de los Reyes. En esta faceta cuidó Mérida las alusiones al estilo y a la ornamentación, aunque deslindando la importancia de ambos edificios. Por ello, los volúmenes de la Escuela quedan siempre por debajo de los del Monasterio, y los materiales, ladrillo, cerámica, etc., tienen un carácter artesanal o popular frente a la piedra, material siempre noble.

2) Cuando se imitan motivos de San Juan de los Reyes, arcos, capiteles, heraldos, son siempre alusiones, nunca copias.

3) Los materiales no son sólo sencillos, sino que están trabajados con carácter artesanal, a veces en los propios talleres de la Escuela:

- Ladrillos aplantillados
- Tubos de barro cocido
- Hierro forjado
- Escayola policromada

4) Por todo lo expuesto y a pesar de la influencia de las corrientes historicistas de la época, podemos concluir que se trata de una versión original, que auna el estilo neo-mudéjar, de carácter antinaturalista, con numerosos elementos inspirados en la naturaleza, de tradición gótica; derivados de las predicaciones de san Francisco de Asís. No olvidemos que el vecino monasterio de San Juan de los Reyes, fue entregado a la orden franciscana desde sus orígenes por Isabel la Católica.

## **DESCRIPCIÓN ARTÍSTICA. SEGUNDO EDIFICIO**

Al describir el segundo edificio, tenemos que detenernos en la fachada, que si bien nos recuerda al primero está tratada de forma diferente. Su arquitecto, Sr. Carrasco, no quiso desentonar, pero tampoco hacer una imitación de Mérida.

En dicha fachada sobresalen los elementos cerámicos, columnas, guirnaldas florales, paneles, escudos, etc..., realizados por el

profesor de la Escuela don Sebastián Aguado, según los dibujos del propio arquitecto.

En su tratamiento, en los temas y en la técnica, se ha perdido toda alusión a lo mudéjar, recordándonos, sobre todo en los motivos de hojas y frutos, al taller florentino de los de la Robbia, en el cuatrocentto.

Si en los motivos de cerámica vidriada del primer edificio, veíamos una relación directa con la cerámica medieval, aquí la técnica y la estética corren parejas a las modas renacentistas, cerámica pintada y vidriada, introducida en España por Niculoso Pisano en el siglo XVI.

En los vanos interiores, podemos contemplar un pequeño, pero bellissimo resto, de la obra de don Julio Pascual, en sus rejas.

El patio debió aprovechar un lateral de la crujía del convento: por ello vemos una diferencia en el grosor del fuste de las columnas, entre las cuatro aprovechadas y las 10 nuevas.

Sus muros se revisten con azulejos sevillanos de cuerda seca, con escudos y motivos florales en recuadros y leyendas "ARTES" y "OFICIOS". Es el motivo cerámico-artístico de la Escuela, debiéndose a producción industrial.

Los pies derechos de la planta superior debían reproducir a los antiguos, siendo por otra parte, un soporte muy característico del renacimiento toledano. La claraboya ilumina con luz diáfana todo el conjunto, que resulta muy bello.

Destacaremos el artesanado de madera de pino de Flandes que cubre el hueco de la pequeña escalera, de acceso a la primera planta. Sus estribos están formados por un friso tallado en relieve, con motivos renacentes; los faldones y el almizate son vigas que se entrecruzan dejando espacios cuadrados, donde se alojan unas rosetas.

Las fachadas laterales nos presentan amplios vanos a dintel, o con arco de ladrillo que se asemejan a los carpaneles, de clave y trasdós muy resaltados, apoyados en piezas de piedra que forman los salmeres y las impostas.

La pieza más importante del conjunto es la antigua capilla, felizmente transformada en Salón de Actos.

Su planta rectangular de una sola nave que se divide en tres tramos, el primero ha sido habilitado, valiéndose de una escalera, para el acceso desde la calle, que presenta un fuerte desnivel con el resto de la edificación; el central es en la actualidad el espacio dedicado al público, complementado por sencillos y bellos bancos de madera, diseñados en el Centro y que pugnan por no desentonar con el ambiente. En el muro interior izquierdo, grandes ventanales iluminan

ampliamente el interior, mientras que el derecho se viste con tres elegantes reposteros de fieltro, realizados por las profesoras doña Dolores García Rodríguez y doña Rosario Moreno, junto a un grupo de alumnas del taller de Bordados y Encajes, en la década de 1970 a 1980.

El tercer tramo sería el presbiterio, con un escalón que salva el pequeño desnivel y resalta este espacio.

La techumbre es una importante obra del siglo XVI, no muy bien conservada, pero restaurada y barnizada en la actualidad.

El tramo rectangular se resuelve con un artesonado, decorado con casetones y rosetas, y tallado básicamente en pino nórdico con aplicaciones de madera de Ramín.

Al exterior alterna un muro de hiladas con paramento de ladrillo, recuadrado como si se tratara de un alfiz en dos de sus vanos. La fachada principal recuerda, en su resalte, la forma escalonada del primer edificio; sobre la puerta y en la hornacina hoy vacía, existía una escultura de Santa Ana como hemos visto. Los vanos ciegos sobre esta hornacina, estarían quizás proyectados para acoger paneles cerámicos.

## CONCLUSIÓN

En cuanto a la valoración histórico-artística de estos edificios, comenzaremos por enumerar algunos de los muchos ataques críticos que sufrieron, circunstancia que no debe extrañarnos, pues les sucedería a artistas de la magnitud incluso de El Greco, atacado, olvidado y después justamente revalorizado.

Para entender la crítica destructiva que de ello se hace, deberíamos comenzar por preguntarnos: ¿Porqué surge, tras el Neoclasicismo, los estilos que evocan la Edad Media? La respuesta que nos parece más justa es que, para ellos, "todo estaba inventado".

Tendrán que aparecer los nuevos materiales: cemento, hormigón, etc., para concebir el edificio de otro modo. Añadiremos que esta arquitectura aparece siempre ligada a edificios públicos o religiosos; la burguesía no se siente identificada con este estilo.

Entre sus detractores citaremos a Juan Antonio Gaya Nuño, que alude a la Escuela describiéndola como realizada en un ladrillo muy oscuro, lo que nos hace pensar que no debió conocerla personalmente, sino por comentarios orales o fotografías. Sin embargo, se atreve a decir: "Tan sólo edificios oficiales, alternando con raras y enfáticas construcciones privadas, rompieron la rutina acumulada por los siglos, lo que

fue preferible para que no se repitieran desaguizados tan hirientes a la estética como la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, delito perpetrado en la Ciudad Imperial por D. Arturo Mélida”.

El Marqués de Lozoya, en su “Historia del Arte Hispánico”, se expresa así: “Aún más desafortunada, por cuanto desentona en su magnífico emplazamiento junto a San Juan de los Reyes, es la Escuela de Bellas Artes de Toledo, estilización en ladrillo del Isabelino y del Mudéjar, con horribles aplicaciones de cerámica policroma”.

A través de un artículo del historiador y padre franciscano Antolín Abad, en la revista “Anales Toledanos” de 1976, asistimos a un nuevo ataque por parte de la escritora Emilia Pardo Bazan: “San Juan de los Reyes, como nadie ignora, se halla entregada a restauradoras manos, muy inteligentes por cierto, las de Arturo Mélida. Pero ni Mélida pudo, ni en realidad puede nadie evitar la mezquindad que aflige el arte arquitectónico moderno, al intentar una imitación del siglo XV, en el edificio destinado a servir de Escuela de Industrias Artísticas”.

Constatamos la defensa a estos ataques que realizó don Aurelio Cabrera, en una carta abierta a la publicación “El Castellano”, y más recientemente la opinión de Pedro Navascués, defendiendo la originalidad de los edificios.

Frente a todo ello, queremos despertar una conciencia crítica, para entender que estas opiniones son fruto de una época puente entre dos estilos artísticos, y que hoy debemos juzgarlo desde la perspectiva de nuestro final de siglo: como una tapa más, en la que destaca algo muy positivo, la REVALORIZACIÓN de lo artesanal aplicado a la arquitectura, que serviría asimismo de base al modernismo.

La Escuela de Artes de Toledo se ha mantenido fiel a la idea de su creador: fomentar y conservar las artesanías.

Son numerosísimos los premios obtenidos, tanto por sus Profesores como por los alumnos. Ya hemos mencionado anteriormente algunos de los premios nacionales, a los que debemos sumar otros internacionales de gran importancia, como el conseguido en la Exposición de Monza (Italia), en 1927; la Segunda Medalla de Bruselas, por un abanico de encaje en 1906 y el de la Primera Exposición Internacional de Educación en Ginebra, en 1954.

Entre los Nacionales, el Diploma de Honor de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, en 1929.

\* \* \*

Con este trabajo he querido presentar una panorámica histórico

artística de la Escuela a lo largo de sus más de cien años de existencia. Es una visión de conjunto, trazada con grandes pinceladas, que en ningún momento ha pretendido ser exhaustiva en cuanto la cita de acontecimientos o personas, ligadas a la vida del Centro.

Dedico este trabajo a todas las personas que hicieron posible el primer siglo de vida de esta Escuela, pues con su quehacer diario, su arte y su ilusión, han contribuido al desarrollo y progreso de las Enseñanzas Artísticas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ALCOCER, PEDRO DE: "Historia o descripción de la imperial ciudad de Toledo". Toledo, 1554.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. "Plano del conjunto de San Juan de los Reyes". Legajo 3079-nº 7

ARCHIVO MUNICIPAL DE TOLEDO. Libros de actas de sesiones del Ayuntamiento (1880-1950). Carpeta de Escuela AA. y OO.AA. (varios). Carpeta de obras (1921-1923).

ARROYO PALOMEQUE, JOSEP DE: "Panorámica" (Plano de Toledo hacia 1700). Biblioteca Pública de Toledo.

DOMENECH MUNTANER, L.: "D. Arturo Mélida". Anuario de Arquitectura de Cataluña, 1903 (pgs. 439-443).

GACETAS DE MADRID. 9 julio 1881; 13 abril 1902; 26 abril 1902; 11 mayo 1924.

MARTÍN-GAMERO, ANTONIO: "Historia de la Ciudad de Toledo". Toledo 1862. (2 tomos).

PORRES MARTÍN-CLETO, JULIO: "La desamortización del siglo XIX en Toledo". Diputación Provincial, 1966.

RAMÓN PARRO, SIXTO: "Toledo en la mano". Toledo, 1978 (2 tomos) edic. facsímil de la de 1857.

REINOSO, JOSÉ: "Plano-guía de Toledo". Biblioteca Pública de Toledo, 1882.

REPULLÉS Y VARGAS, E.M.: "Arturo Mélida". Rev. Arquitectura y Construcción. Febrero 1903.

SECRETARÍA ESCUELA ARTES A. Y OFICIOS A. DE TOLEDO: Expedientes de los Directores del Centro; Expediente y facturas correspondientes al capítulo económico; Memorias académicas de la Escuela (1902-1960).



## ÍNDICE

Págs.

INTRODUCCIÓN	5
LOS ORÍGENES	5
CREACIÓN DE LA ESCUELA	6
D. ARTURO MÉLIDA	8
PRIMER PRESUPUESTO	10
REACCIÓN POPULAR	11
COMIENZO DE LAS OBRAS	11
D. MATÍAS MORENO	14
INAUGURACIÓN DE LA ESCUELA	16
VIDA ACADÉMICA	18
1. Clase de Estudios Superiores	18
2. Clase de Talla	19
3. Clase de Metalistería	20
4. Cerámica y Modelado	20
5. Taller de Textiles	22
LOS COMIENZOS	23
AUMENTOS DE PLANTILLA	25
NUEVAS ETAPAS	25
EL EX-CONVENTO DE SANTA ANA	29
ENSEÑANZA Y REPARACIONES	33
LA VERJA	36
EDIFICIO DE TALLERES	38
ÚLTIMAS REFORMAS	42
NUEVOS HALLAZGOS	43
DESCRIPCIÓN ARTÍSTICA. PRIMER EDIFICIO	45
DESCRIPCIÓN ARTÍSTICA. SEGUNDO EDIFICIO	50
CONCLUSIÓN	52
BIBLIOGRAFÍA	54
BIOGRAFÍA	55





### Últimos títulos publicados:

- 67.- *Félix Urabayen, narrador toledano*,  
por Juan José Fernández Delgado.
- 68.- *Refranero popular toledano*,  
por Abraham Madroñal Durán.
- 69.- *Breve historia de Los Navalucillos*,  
por Enrique C. Molina Merchán
- 70.- *Un toledano en Filipinas: Fray Alonso de Méntrida*,  
por Jesús García Cuesta.
- 71.- *Comarca de la Sierra de San Vicente*,  
por Fernando Jiménez de Gregorio
- 72.- *La Escuela de Artes y Oficios de Toledo*  
por Eugenia Muñoz Barragán



### De próxima publicación:

*Catálogo de Obras Neoclásicas en Toledo (1752-1800)*,  
por Begoña Juan Franco



### En preparación:

*Villaseca de la Sagra, noticias de su historia*,  
por Antonio José Díaz Fernández



toledo

diputación provincial